

PERSPECTIVAS SOBRE LA CONYUGALIDAD. UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA¹

PEDRO QUINTÍN QUÍLEZ

Grupo de Investigación *Parentesco, Familia y Reproducción Social*
CIDSE, Universidad del Valle

Resumen

Se ofrece una revisión de las principales tendencias planteadas por las ciencias sociales sobre las formas en que se instauran esos arreglos institucionales, más o menos estables, que son los matrimonios o las uniones conyugales. Se presentan primero los modelos que hacen énfasis en la conyugalidad como instancia de reproducción de las estructuras sociales; luego se describen las aproximaciones que plantean la existencia de un mercado específico para los intercambios matrimoniales –desde aquellas que presuponen la existencia de instancias de selección meramente individual hasta las que centran su atención en los procesos de interacción y ajuste mutuo que preceden cualquier decisión en la selección del cónyuge–; hecho un balance de los principales méritos y debilidades respectivas, finalmente se esbozan algunos puntos que debieran tenerse en cuenta en el estudio de la conyugalidad.

Palabras clave: Familia, Matrimonio, Parentesco, Reproducción Social, Teoría del Intercambio, Selección Conyugal.

Key Words: Family, Marriage, Kinship, Social Reproduction, Exchange Theory, Conjugal Selection

¹ Este texto sintetiza reflexiones derivadas de la investigación *Nociones de la conyugalidad en Cali. Fase II* (2003-2005). Quiero dedicarlo a Mauricio Caicedo, estudiante de sociología de la Universidad del Valle y asistente de la investigación, quien desapareció en las montañas de Cali y al que seguimos esperando.

.... en nuestra cultura tendemos a asumir que una buena relación y la felicidad son naturales en el matrimonio; y aunque analizamos detalladamente las causas del malfuncionamiento familiar, raramente nos preguntamos por qué motivo un hombre y una mujer, que son, después de todo, dos seres humanos separados y distintos, debieran llevarse bien juntos.

M. Komarovsky y W. Waller (1945) "Studies of the family", *The American Journal of Sociology* 50 (6): 459 [énfasis en el original]².

¿Cuáles son los particulares caminos que llevan a que dos individuos establezcan uniones más o menos estables en la forma de una pareja conyugal? ¿Cómo se inserta una determinada unión en una biografía compuesta de relaciones previas por lo general rotas y de esperanzas de felicidad? ¿Qué condiciones permiten o limitan la constitución de una unión? ¿Cuáles son los procesos que las subyacen?

El fenómeno no deja de ser de interés pues incluso en sociedades que, como las modernas, han sido definidas como individualistas, se siguen produciendo uniones matrimoniales y consensuales, gérmenes de nuevas familias. Para el caso de Colombia, la tasa de nupcialidad se ha mantenido constante durante las últimas décadas –aunque se observa un progresivo incremento de las uniones consensuales en detrimento de las formales– y se estima que en más del 50% de los hogares están presentes lo dos cónyuges³. Incluso se

habla, en los países anglosajones, de *imperialismo marital*: lo demandan tanto los conservadores e integristas religiosos como los liberales y los defensores de los derechos de las minorías sexuales (Heath y Stacey 2002: 666). Desde otra perspectiva, la experiencia directa de la conyugalidad no sería ajena a buena parte de la población adulta de nuestros países; así en un momento dado no se tenga pareja estable (por separación, divorcio, viudedad,...), la convivencia marital es por lo general una de las secuencias biográficas que experimenta un individuo durante el transcurso de su vida (Dandurand 1994).

Pese a que pueden ser muchos y variables los factores que llevan a la conformación de parejas conyugales, en este texto queremos tan sólo presentar una panorámica bibliográfica, aunque parcial, de la forma en que el tema ha sido abordado desde las ciencias sociales.

Evidentemente, nuestra definición de pareja conyugal es expresamente amplia y no establece diferencias conceptuales entre el matrimonio (que supone la afirmación, en un acto público, de un compromiso mutuo ante autoridades reconocidas por el Estado), la unión libre o de hecho (que implica en nuestro sistema un mínimo de dos años de cohabitación íntima para ser reconocido legalmente) y la cohabitación íntima. En otras palabras, la consideración de la

entre los 15-24 años eran consensuales, el 49% entre los 25-34 años y el 32% entre 35-49 años (Castro Martín 2002: 38-39). En cuanto a la evolución en el tiempo, en general en América Latina se han mantenido iguales los porcentajes o han aumentado los porcentajes de uniones consensuales desde los años setenta, pero es en Colombia donde se han incrementado de forma más espectacular, pasando del 20% en 1973 al 46% en 1995 (Castro Martín 2002: 40-41). Sobre esta tendencia en Estados Unidos, cf. Brown 2004.

² Las traducciones de textos originales en otros idiomas han sido realizadas por el autor de este escrito.

³ Pérez Calle 1999; Flórez 2000: 45-46. En 1995, en Colombia, el 67% de las uniones de personas

relación conyugal supone en nuestro caso la cohabitación íntima continuada y socialmente reconocida. Una característica secundaria es la existencia de expectativas por parte de los cónyuges de perduración de la relación⁴.

⁴ Para un balance general de las discusiones sobre la definición de matrimonio, cf. Bell (1997). Para una argumentación sobre la necesidad de diferenciar en Europa entre matrimonio y unión – puesto que, por ejemplo, presentan variaciones en la incidencia de las tasas de divorcio y separación–, cf. Wilkinson (2002: 97); aunque hay quienes sugieren tener precaución a la hora de diferenciarlos abusivamente: en Inglaterra se ha encontrado que son mayores las semejanzas que hay entre las parejas de jóvenes casadas y las parejas de jóvenes que conviven que aquellas que mantienen entre sí las parejas casadas pertenecientes a diferentes generaciones (Heath y Stacey 2002: 661). Bozon (2001: 9) muestra que la distinción analítica entre matrimonio legal y unión libre varía según los países: es fuerte en Estados Unidos, pero mucho menor en Europa, en general, donde se valora más el efecto de la unión y su valor que el aspecto formal (cf. Brines y Joyner 1999). Según Kuznesof (2005), el mayor valor otorgado a la relación legal en América Latina habría estado históricamente basado en su estimación positiva por parte de las elites y los investigadores, quienes habían tenido como referentes a Estados Unidos y Europa; para Castro Martín (2002), la unión es un matrimonio subsidiario que, aunque supone diferencias, lo hace en aspectos que no deben ser sobreestimados ni equiparados con los efectos que surte en otras sociedades. Otra dimensión a tener en cuenta es la de hasta qué punto los miembros de las parejas juegan en la vida social con las categorizaciones vigentes: Elisabeth (2000) muestra cómo, entre sus entrevistados neocelandeses, se asumía la unión libre como más libre y abierta –pero con lazos más fuertes–, que el matrimonio, lo que llevaba a renegar privadamente de este último; sin embargo, esas mismas parejas eran capaces, cuando no estaba en juego su intimidad, de hacerse pasar por casadas (por ejemplo, en reuniones laborales o en eventos formales).

Perspectivas sobre la conyugalidad

La mayor parte de los investigadores parten de la idea de que el estudio de la conyugalidad no debiera circunscribirse a la descripción y análisis del momento de su realización factual, del instante en que se forma una pareja. Más cortos o más largos, toda unión tiene siempre unos momentos y unas condiciones:

a) Dos historias individuales, cada una de ellas lastrada con experiencias previas particulares, y una determinada situación individual presente.

b) Las peculiares circunstancias en las que esas dos vidas se cruzan y confluyen. Por poner un ejemplo sencillo: la disponibilidad demográfica de potenciales parejas con determinadas características se modifica históricamente, constituyéndose en unas determinadas ocasiones en un obstáculo o constreñimiento (cuando hay pocos candidatos) o (cuando hay muchos) en una situación favorable en caso de que exista la posibilidad de elegir pareja, de tal forma que ellas afectan al proceso matrimonial individual (cf. Halbwachs 1935; Bernardi 1999). Es decir, a la hora de constituirse una unión juegan tanto las preferencias (individuales o del grupo) como las oportunidades de encontrarse, oportunidades que no están distribuidas aleatoriamente (Kalmijn y Flap 2001); según Kalmijn (1998: 418), *los patrones matrimoniales surgen de tres fuerzas sociales: las preferencias de los individuos acerca de los recursos disponibles en un compañero, la influencia del grupo social y los constreñimientos del mercado matrimonial*.

c) Por último, las orientaciones sociales (valores, normas, ideas,

concepciones) que condicionan –o, por decirlo de forma menos comprometida, *enmarcan* (Potter 2000, 2003)–, la oportunidad, la factibilidad o la viabilidad de una unión.

En definitiva, Bensa (2003: 151), hablando en términos más amplios, lo plantea así:

Sobre cada situación se ejercen, en efecto, al menos dos regímenes de constricciones: el de la temporalidad singular en que se encadenan en la interacción lineal las intenciones de sus participantes; y aquel otro de las posibilidades o imposibilidades lógicas relacionadas con las modalidades relacionales puestas en juego. Dado que ninguno de estos dos regímenes puede reducirse a la conciencia que puedan tener sus actores (¿qué conciencia tengo yo de una situación en la que estoy metido?) ni tampoco a las estructuras estructurantes de la práctica, es imprescindible abordar lo social de dichas situaciones en tanto que proceso interactivo de elaboración progresiva, temporalizada, de significaciones parciales.

Es decir, que junto al régimen de la temporalidad singular de las historias individuales y de la interacción en que se encadenan *las intenciones de sus participantes*, debe atenderse también a las *modalidades relacionales* vigentes. Vertiendo al castellano el término anglosajón *marriageability*⁵, llamemos conyugalidad a algunas de las modalidades relacionales específicas que

⁵ Busby 1997; en estudios sobre sexualidad se habla, en términos similares, de elegibilidad [*eligibility*] (cf. Gagnon *et al.* 2001: 25).

acá nos interesan. Por ejemplo, qué características detenta o, por decirlo de una forma más contundente, a qué categoría social pertenece un determinado individuo marca las posibilidades que tiene de convertirse en pareja de otro individuo, un individuo que carga también determinadas características o pertenencias sociales.

La selección matrimonial y el peso de la estructura social

Conocer esas características o categorías y las condiciones y las dinámicas de su funcionamiento ha sido durante mucho tiempo la preocupación de la antropología cuando se ha enfrentado a los sistemas de parentesco de los pueblos que estudiaba⁶. En cierta forma, a la elección del cónyuge se lo situó en la base de cualquier estudio de aquellas sociedades donde al parentesco se lo pensaba como el almacén social por excelencia (en ausencia, se asumía, de otras estructuras especializadas, como, por ejemplo, las políticas)⁷. Eso se tradujo en el privilegio

⁶ Cf. Peletz 1995: 345; también A. Kuper en Fausto y Neiburg 2002: 309-310. Para el caso de los estudios sobre campesinos y el papel básico del matrimonio, junto con la herencia, como estrategia de producción y de reproducción de los grupos domésticos, cf. la síntesis de Contreras 1991; para una aproximación sociológica, cf. de Singly y Cicchelli 2004.

⁷ No es una casualidad que la constitución de un nuevo hogar haya sido tomada por las ciencias sociales como el momento clave de constitución, ordenamiento y perpetuación no sólo de alguna de las partes constitutivas de la sociedad (como el género, cf. Yanagisako y Collier 1996), sino de toda sociedad (Lévi-Strauss 1983; cf. Vaz da Silva 2002), de la forma en que se la construye (Berger y Keller 1964) e incluso de la reproducción biológica de la especie (Leach 2000:180; cf. Zonabend, 1988: 70-71). Tampoco lo es, por tanto, que uno de los temas privilegiados de los estudios comparativos sistemáticos en antropología haya

del estudio de las normas que regían los intercambios matrimoniales, normas que iban, en una tipología general, desde los sistemas elementales o cerrados (con circuitos y grupos fijados de antemano con los que era posible el matrimonio) –según plantea Lévi-Strauss⁸–, hasta la idea de la conyugalidad afectiva basada en la libertad del individuo en la escogencia de pareja que era propia de los sistemas abiertos (aquellos que constituían una especie de “mercado matrimonial” autorregulado⁹), pasando por los sistemas

sido el de las formas matrimoniales; sirva como ejemplo la propuesta de G. P. Murdock (*Social Structure* 1949) donde relaciona los tipos matrimoniales y sus cambios con las transformaciones de los sistemas productivos tanto de los hogares como de las organizaciones en que ellos funcionan (cf. Goodenough 2002: 431-432).

⁸ La referencia básica es su libro *Las estructuras elementales del parentesco*, según el cual, gracias al tabú del incesto los grupos deben recurrir a la alianza con otros grupos para poder reproducirse biológica y socialmente (para un balance de este texto, cf. D’Onofrio 2002). Una versión más actualizada de este modelo, atento a las sociedades modernas, se encuentra en su prólogo a la *Historia de la Familia* (1988): el aumento del trabajo remunerado de las mujeres casadas, de las uniones libres, etc. hacen dominar la comunicación horizontal –es decir entre miembros de la misma generación, como son los futuros cónyuges– y no la vertical –entre generaciones, es decir entre las parentelas–.

⁹ Según R. Fox (1968/1973), la existencia de categorías de personas con quien alguien se puede casar es común a toda sociedad, incluida la nuestra; lo que sucede es que acá los estratos que la componen no constituyen ya grupos corporados (como sí sucede con los sistemas de linajes, por ejemplo) y hay menos posibilidad de mantener el sistema cerrado (como sucede en los sistemas de castas). Entre nosotros, los matrimonios entre estratos se producen sobre todo en momentos de cambio social rápido, cuando suele haber más movilidad. Pero esa movilidad no se amplía al azar o con iguales posibilidades para todos, ya que usualmente se produce sólo el movimiento de un

que fijaban tan sólo ciertos límites a las elecciones, estableciendo espacios más amplios y laxos (en términos de clase, de condición educativa, de etnia o raza), tal y como los ha planteado F. Hérítier para las sociedades complejas, donde se establecerían más bien orientaciones para la elección que prohibiciones¹⁰.

De tal forma que el matrimonio no ha sido visto como un ritual o un sacramento cualquiera, ni siquiera como una institución social igual a las demás. Su consideración antropológica ha sido más bien la de un *gran juego*, en la expresión de M. Segalen en su *Éloge du mariage* (2003), síntesis bellamente ilustrada de las verdades que las ciencias sociales han creído descubrir sobre el matrimonio: desempeña un papel básico como punto de arranque de una nueva unidad de producción y de reproducción social

sexo en una sola dirección: por ejemplo, los hombres de los estratos bajos se casan con mujeres de estratos superiores (por eso en las sociedades más rígidas, las mujeres fungen como instrumentos de la movilidad social de sus esposos al producir nietos pertenecientes a niveles sociales superiores (Fox 1968/1973: 127-128).

¹⁰ Segalen (2002: 84), refiriéndose a la enseñanza universitaria del parentesco en la antropología norteamericana, señala que, curiosamente, *es la teoría de la alianza la que ha desaparecido más a menudo de los cursos, al ser pensada como excesivamente árida y sobre todo inútil en referencia a los sujetos contemporáneos. Para atraer (y retener) la atención de los estudiantes, los profesores deben tratar de temas que tengan resonancias con los hechos sociales contemporáneos* –como la reproducción artificial, los nuevos tipos de unión, etc.–. En cierta forma la sociología de la familia habría ido substituyendo a los estudios de parentesco de inspiración antropológica: pese a que lo que se encuentran son diferencias de grado y de escala, antes que de novedad, las más recientes transformaciones de la familia occidental son asumidas como problemas sociales urgidos de soluciones (Jamard 2002: 109-112).

(engendramiento de nuevas personas, pero también de control de los bienes y patrimonios...), además de punto de reunión de la dicotomía social más básica, la de los sexos. La intensidad de los rituales y ceremonias matrimoniales –así como del tipo de circulación de bienes que durante ellas se producen (dote, pago de la novia, compensación matrimonial, etc.)– evidencia que se trata de algo más que de la mera unión de dos individuos. Su centralidad no parece haberse perdido aún cuando, desde el siglo XIX, en las sociedades occidentales, entra en contradicción con los principios de la libertad personal y de la democracia, y se generaliza la idea de que debe basarse en un sentimiento intenso: se trata ahora del *matrimonio de amor*¹¹. Sin embargo, y pese a sus transformaciones, la conyugalidad sigue entroncada, aunque de otra forma, al mantenimiento y la configuración de la estructura social.

Así, aunque tras la Segunda Guerra Mundial prolifera la unión libre, se observa que las parejas siguen creándose dentro de círculos estrechos: aún en contextos de predominio de la libertad de elección, el origen social sigue siendo clave. Ello está asociado a los lugares de encuentro de los posibles cónyuges, de tal forma que el orden social no es puesto en cuestión *ni por el matrimonio con amor ni por el amor sin matrimonio* (Segalen 2003: 78-79). En cierta forma incluso, la

unión libre se asimila en la práctica al matrimonio y la selección de pareja parece regirse por los mismos patrones¹². Pero el ritual ya no es más un rito de paso, sino el reconocimiento público de una unión que puede ser vieja y tener ya descendientes, por lo que a veces se trata incluso de una celebración de la fortaleza de la unión o de la mera invocación de una tradición. En definitiva, es ahora *una gran fiesta* que organizan más los casados que sus padres o familias, donde se conjugan el amor y la libertad, y se enmarca en los negocios de moda y servicios –de donde surgen nuevos rituales, como las *despedidas de soltera*¹³.

Saliendo ya de la antropología, esa también ha formado parte de la obsesión de los sociólogos e historiadores cuando indagan sobre la formación de las familias. Características determinantes del estatus –como la raza, la etnia, la adscripción religiosa, la clase, la edad, la posición genealógica, el linaje, el clan, la casta o la ocupación–, asociadas a colectividades abstractas dentro de

¹² Sin embargo, y aunque domine estadísticamente la unión libre, el matrimonio aparece de manera destacada en los medios de comunicación de masas (las figuras públicas se casan con tanta o más pompa que antaño –por la iglesia, de blanco–, así sea con la presencia de hijos previos al matrimonio y con una larga historia de uniones anteriores a cuestas) y se vuelve a poner de moda (Currie 1993). En EEUU, donde la unión libre es mal vista, el divorcio es algo banal (recuérdese Las Vegas o Reno) y se lo usa de manera práctica estratégica (para obtener visas, para acceder a servicios sociales, etc.). Como dice Segalen (2003: 84), *cada uno encuentra su cuenta en estos usos del matrimonio*.

¹³ En palabras de I. Théry, citada por Segalen (2003: 119) *ya no existe más el yugo de la conyugalidad. Uno se separará en caso de conflicto. Pero el deseo de atarse hoy como ayer es una de las expresiones más fuertes del vínculo amoroso. ¿Qué mejor forma de mostrarlo que con una gran boda?*.

¹¹ L. Adler (1987) muestra las transformaciones más recientes a partir de la descripción de las costumbres en la alcoba según se presentan en las novelas y los textos de los expertos en Francia. Observa cambios sustantivos hacia los años veinte del siglo XX: hasta entonces las mujeres llegaban a la unión de una manera brusca, sin conocimiento, y a menudo con miedos y temores inmensos (la noche de bodas era descrita como una “violación legal”) y sólo luego de ese primer obstáculo, se iniciaba su *aprendizaje de la vida marital*.

sociedades estratificadas, fueron tenidos en cuenta como elementos claves a la hora de interpretar la aceptación, legitimidad o factibilidad de una determinada unión (Davis 1941), de tal forma que el matrimonio se convirtió desde muy temprano en un indicador muy apreciado de la *distancia social* entre grupos¹⁴. Así, un texto pionero sobre los matrimonios interraciales y la segregación racial en Estados Unidos, es el de R. Park (1914): mientras que el sistema esclavista facilitaba cierta interacción con los amos que permitía la confianza y la familiaridad propia de los grupos primarios, ello se perdería con la abolición de la esclavitud pero no del racismo, ya que, en tanto que grupos secundarios excluyentes, la tendencia sería a la segregación social y, por tanto, a la matrimonial (cf. Harris y Ono 2005; Prandy y Lambert 2003)¹⁵.

¹⁴ En nuestro contexto puede recordarse la correlación que, en su estudio de un barrio bogotano a mediados de los años sesenta, S. Schulman (1967: 191-193) establece entre la pobreza y la precariedad de las uniones conyugales (predominio de la unión libre, inestabilidad y cortejos dominados por una sexualidad *directa* y *primitiva*). En cierta forma el fracaso de las familias, su inviabilidad práctica o su disfuncionalidad, se convertían en un baremo de la decadencia moral de la sociedad. Por otra parte, habría sin embargo la posibilidad de asumir que, para algunas sociedades y en determinados momentos de su historia, la familia se constituye en un complejo relacional cuyo estudio permite penetrar en fenómenos sociales más generales (i.e., para América Latina en el siglo XIX, cf. Kuznesof 1989 y 2005; para Colombia, cf. Rodríguez 2004).

¹⁵ La tendencia a universalizar estas formas de estratificación ha sido puesta en cuestión repetidamente. Por ejemplo, según J. Goody (1971), es difícil aplicar conceptos como clase o casta a África, pues se trata de conceptos indoeuropeos, de la misma forma que lo es nuestra concepción de matrimonio: en África este es más bien una estrategia para conseguir aliados, para abrir al grupo a nuevas relaciones, e incluso para

Más recientemente, han sido introducidos otros elementos en los análisis, asociados más bien a las características de los individuos (educación, profesión, situación laboral, edad, características físicas, intelectuales, sexuales o emocionales, capital cultural, ...), sus capacidades relacionales y las expectativas que ellas suscitan (atención, soporte y cuidado del posible cónyuge, respeto y valoración de las opiniones de los demás, etc.)¹⁶, y las circunstancias específicas en que se dan las situaciones de interacción donde domina la reputación personal –usualmente en circuitos de alcance limitado– antes que las

dominar a los pueblos conquistados. En Eurasia, sin embargo, el matrimonio está relacionado con la diferenciación en las capacidades productivas y con el desarrollo de una agricultura intensiva, lo que hace de la transmisión de los bienes un punto álgido de la vida social y, de ahí, la importancia de controlar los matrimonios. Es por todo ello que Goody diferencia a la *dote* (mecanismo indoeuropeo de mantenimiento de la isogamia, del enlace entre iguales) del *pago de la novia* típico de África, donde se dan uniones entre grupos estratificados (L. Dumont ha hecho consideraciones semejantes para la India, cf. Zonabend 1988: 40-41). Para el caso de la América colonial, dada la influencia europea, la dote se convirtió en un mecanismo para tratar de controlar el matrimonio entre “desiguales”; entre otros muchos textos, puede revisarse el reciente estudio de las dotes en Pamplona, Nuevo Reino de Granada, de Gamboa (2003), para el caso mexicano, el de McCaa (2000) o los varios estudios compilados por P. Rodríguez en *La familia en Iberoamérica 1550-1980* (2004).

¹⁶ La psicología, la social sobre todo, ha abordado el tema básicamente desde estos elementos (para dos textos recientes, cf. Cramer 2004 y Hunter-Holmes 2004). Una aproximación similar desde la economía, con énfasis en la búsqueda de gratificaciones psicológicas en los matrimonios, cf. Parkman (2004), quien refina los postulados enunciados hace ya más de tres décadas por G. Becker (1973 y 1974; traducción en Becker 1981).

identidades categóricas¹⁷. En este afinamiento de las características a ser tenidas en cuenta en los análisis sin duda estaría presente la idea de que en las sociedades contemporáneas, y a causa de un incremento de las posibilidades de movilidad social y del anonimato asociado a la vida urbana, cada vez más las atribuciones de estatus fijos o adscritos dejarían de jugar el papel que habrían tenido en otras sociedades o en tiempos pasados (Hughes 1945).

Esta interpretación se encuentra desarrollada por T. Parsons (1970), quien planteaba que en Estados Unidos el parentesco era un sistema abierto, multilineal y conyugal. La unidad era la familia conyugal y no había otras unidades superiores, por lo que Ego se relacionaba intensamente en un círculo interior (esposa, hijos) e indiferenciadamente en círculos exteriores, sin vínculos privilegiados con ninguna rama de la familia ni con la necesidad de preservar el estatus más allá del grupo doméstico constituido por medio del matrimonio: por ejemplo, el *status* de la familia era aquel del marido, y era establecido básicamente a partir de su lugar dentro del sistema ocupacional; no era el de la familia de

ascendencia o de la familia política, aunque admitía que, entre las clases altas, había tendencia a tratar de mantener el *status de antigüedad* y a constituir unas unidades superiores tipo *linaje*, que las asemejaban en cierta forma a la nobleza.

En ese sentido, no había razones estructurales para que los miembros de la familia trataran de influir en las elecciones de la pareja matrimonial, además de que la alta movilidad hacía difícil tal control. Había libertad que, en cierta forma, llevaba al dominio de ideas como el amor romántico y a hacer las elecciones a partir de otras motivaciones, en especial a la *cualidad emocional* de las personas (en este sentido, la *norma* –y sus *sanciones morales*– obligaban a que la elección individual se hiciera en base a la *devoción afectiva* (i.e., enamorarse)¹⁸. Sin embargo, aunque el sistema fuera abierto y libre, la desigualdad de oportunidades entre las familias era un componente esencial puesto que socializaba de forma diferente a los niños, quienes entonces llegaban al mercado matrimonial con desigualdades (Parsons 1970: 42-43, 57).

Sin embargo, habría que incorporar otro elemento a los problemas que él detectaba en el sistema norteamericano: este sólo sería totalmente abierto cuando el *status* (de los hombres, por ejemplo, del que dependía el *status* de la familia) derivado de su situación ocupacional estuviera equitativamente distribuido, lo que no era el caso. Es decir, que a la hora de la elección, nos encontraríamos posiblemente con decisiones personales

¹⁷ Cf. Collins (1981 y 2000: 37-39), Germov (2004) y de Singly y Cicchelli (2004: 427). Al respecto, una descripción ilustrativa es la que elabora A. Béteille (1992) acerca de la forma en que las ciencias sociales han sobreestimado el papel jugado por la casta en la configuración peculiar de la India e ignorado el papel de otras instituciones sociales, como la familia. Ello ha llevado a enfatizar en los análisis las prohibiciones normativas de los matrimonios entre castas y no a describir sus usuales y crecientes transgresiones. De esta forma, las grandes desigualdades de esa sociedad se atribuyen a la persistencia de las castas y no a las formas de reproducción de la desigualdad a partir de nuevas formas de organización familiar.

¹⁸ Aunque vale anotar que autores como Goody (2001: 24-25, 74) y Fournier (2002: 41-44) no comparten la idea de una generalización progresiva en las sociedades modernas de la *familia afectiva* propuesta hace años por el historiador L. Stone. Para Goody (2001: 44) la familia afectiva no sería una invención reciente.

con tendencia a ser decisiones tomadas a partir de los afectos, pero marcadas también por la apetencia del status del posible cónyuge. Otro aspecto destacado es que el *status* familiar derive directamente de la ocupación del esposo: la tendencia al acrecentamiento en las diferencias de los roles de esposos y esposas limitaba la lucha por el status en el seno de la familia y, a su entender, fortalecía la solidaridad; pero cuando la mujer pasa a participar activamente del mercado laboral, ella también compite por ser quien define el *status*, o bien debe tenerse en cuenta su ocupación como un elemento que participa también en la suma total del *status* familiar

Siguiendo a N. Luhmann (y su texto *El amor como pasión*), M. Lallement (1992) plantea que es precisamente en una sociedad como la moderna, cada vez más llena de relaciones impersonales, donde se revaloriza al amor-pasión con el que se acepta precisamente la personalización y la intensidad absoluta en la relación entre individuos; incluso se lo convierte en el paradigma de todas las otras posibles pasiones: mientras que en los siglos XVII y XVIII este amor-pasión se asociaba a las relaciones que permanecían por fuera del matrimonio, a partir del XIX se lo va a relacionar con el matrimonio, configurándose como su esencia, como lo que le da verdadero valor a una relación y la hace firme y duradera¹⁹.

¹⁹ Para su representación en el arte, cf. Sennett 2000. Sobre la amistad, el respeto y el cuidado mutuo como soporte en parejas homosexuales, cf. Heath y Stacey 2002: 664-665. A diferencia de la antropología (europea sobre todo) y la historia, la sociología (especialmente la norteamericana) ha tendido a ignorar a la historia en sus análisis de la conyugalidad. Un sostenido intento de proponer una interpretación histórica es el de J. Goody (1986 y 2001).

Hay que recordar que en los primeros estudios de las relaciones conyugales por parte de la sociología norteamericana se pasó muy rápidamente de preguntarse por los cambios sufridos por la familia desde la revolución industrial (con una gran preocupación por el papel que en ese cambio jugaban las transformaciones en la vida de las mujeres) a evaluar el impacto diferencial que, en diferentes tasas matrimoniales (la edad del matrimonio, el tipo de unión en términos de duración y estabilidad, probabilidades de terminar en divorcio, etc.), tenían variables como los factores de estatus, la personalidad y su relación con las condiciones sociales²⁰.

Era, en último término, una pregunta por las formas en que se producían los ajustes en el matrimonio, aunque la tendencia era entonces a explicarlos sobre todo por factores estructurales. Así por ejemplo, hace ya más de cincuenta años, A. Hollingshead (1950: 627) concluía que en Estados Unidos la homogamia (en términos de raza, clase, religión, educación y edad) era mucho más común que la heterogamia, por lo que era necesario formular una teoría general de las influencias precisas que tenían los factores individuales y culturales en la selección de las parejas matrimoniales²¹.

²⁰ I.e., Burgess y Wallin 1943 y Komarovsky y Waller 1945. Orientación que podría asociarse al desarrollo de nuevas técnicas cuantitativas y de bases de datos oficiales, el presupuesto subyacente era que la persistencia de una estructura social estratificada se basaba en la tendencia de la gente a confinar sus relaciones sociales íntimas a otros de igual estatus o rango (Laumann y Guttman 1966). Un mecanismo que se asumía funcionaba perfectamente era el control de las relaciones entre los jóvenes de ambos sexos (para el papel jugado en ello por las hermandades universitarias, cf. Scott 1976 [original 1965]).

²¹ Hollingshead (1950: 625-626) señalaba, además, que el margen de elección de las mujeres era más

Posteriormente, este mismo autor llegaría a incluir factores como el estatus matrimonial previo, es decir, si uno o los dos miembros de la pareja se habían casado antes (Hollingshead 1951) o el tiempo de noviazgo, el tipo de ceremonia realizada o los regalos y apoyos recibidos por familiares y amigos (Hollingshead 1952). Todos ellos aspectos que relacionaba con el dominio del complejo romántico que, en Estados Unidos, se construía a partir de la figura de la “doncella” (Hollingshead 1952: 310).

El presupuesto de la homogamia se convirtió en un tópico poco discutido, especie de dogma y punto de partida en la sociología norteamericana²², con el que se ubicaba al matrimonio como la instancia de gestación de una interacción privilegiada –por su duración y prestancia– donde medir los niveles de integración social entre grupos en sociedades diferenciadas y estratificadas. Indirectamente, se creía incluso que la

limitado que el de los hombres (por ejemplo, en términos de clase, ellas se casaban menos por fuera de su clase, mientras que los hombres sí lo hacían y con mujeres de clase más baja).

²² Que, según J.-C. Kaufmann, supone un sesgo analítico que lleva a privilegiar la búsqueda de similitudes entre los miembros de la pareja en detrimento de las diferencias, cuando estas suelen ser mayores y no pueden ser explicadas como efectos espurios: *la búsqueda de proximidad y de contraste están a menudo mezcladas, punto por punto: el otro debe ser lo más cercano posible, pero aportando una riqueza particular, hecha de aquello de lo que uno está menos dotado. Así se constituye una unidad conyugal que no está debilitada por las desemejanzas de las dos partes, ni dividida por la competencia provocada por el enfrentamiento de dos individualidades similares* (Kaufmann 2003: 12). Zonabend (1998: 44-46) discute también los criterios de selección de las variables usadas para medir los niveles de homogamia y el descuido en el estudio de las condiciones históricas que prefiguran lo que se conocen como *regiones matrimoniales*.

investigación del matrimonio permitía estudiar el potencial de cambio cultural y socioeconómico de una determinada sociedad²³ o, cuanto menos, medir las posibilidades de movilidad social en los sistemas estratificados (especialmente para las mujeres que, a diferencia de los hombres, antes no habrían podido basar su ascenso social en sus mejoras educativas o en su participación en el sistema laboral remunerado²⁴).

Curiosamente, en estos estudios primeros, se asumía que las elecciones

²³ Asunciones en todo caso erradas: basta con que uno de los grupos sea cerrado para que no se den matrimonios mixtos (cf. Kalmijn 1998: 196-197); por otra parte, ciertos patrones, como la mayor o menor homogamia entre grupos, pueden estar asociados a factores más generales: en un nivel macro, una determinada correlación poblacional entre los grupos en términos del *mercado matrimonial* local o de una determinada distribución geográfica (Kalmijn 1998: 402-404); en un nivel micro, con el cariz más o menos segregador de las instituciones (escuela, vecindario, asociaciones) en que los jóvenes participan (Kalmijn y Flap 2001: 1291-92), así como las presiones de terceras partes (familia, pares...) sobre los individuos (Kalmijn 1998: 400-402). Finalmente, el nivel de apertura de los grupos es variable dentro de una misma sociedad: entre los grupos altos europeos, por ejemplo, la tendencia habría sido al mantenimiento de alianzas que fortalecieran al linaje para evitar perder el control sobre recursos valiosos (dinero, tierras, apellido), mientras que los sectores bajos tenderían a reclamar el aperturismo y el ascenso social vía la hipogamia.

²⁴ Cf. DiMaggio y Mohr (1985: 1233). No hay que olvidar que el matrimonio mismo funciona como lugar de instauración de una de las fronteras más fuertes entre categorías sociales: los solteros (o los divorciados) han sido vistos como minusválidos o dotados de alguna tara o incapacidad que los coloca en una posición social especial: extraterrena, como en el caso de los sacerdotes (Borneman 1996), o subordinada (sobre el pariente célibe como *criado sin salario* entre los campesinos, cf. Bourdieu 2002).

exclusivamente en términos de intereses personales y a partir de criterios basados en el gusto (aspecto físico, maneras, habilidades individuales –en el baile, el deporte, etc.–, disponibilidad puntual de dinero) se daban sólo en aquellos momentos del ciclo de vida en que los jóvenes no tenían en perspectiva casarse, como sucedía entre los estudiantes de universidad, aquellos precisamente para quienes el matrimonio suponía un obstáculo en su carrera. No es entonces casualidad que W. Waller (1937) distinga radicalmente entre el *noviazgo* –que tendría como objetivo al matrimonio– y las *citas* –esporádicas, puntuales, sin orientación hacia el futuro– que estarían meramente orientadas por la búsqueda de emociones y de diversión, de liberación de las tensiones. La separación entre estos complejos era tal que Waller (1937: 733-734) concluía que el paso del uno al otro (de las citas al noviazgo) sólo se daba en algunas pocas ocasiones y mediada por grandes crisis en la pareja. Sin embargo, pronto se empezó a plantear que tanto la elección de pareja en uno y otro caso se regirían por reglas muy similares, de tal manera que incluso sería factible estimar las posibilidades de éxito de un matrimonio por la calidad de su relación previa (Burgess y Wallin 1943, 1944; cf. también Rogers y Havens 1960: 59; para un texto reciente en que se compara la calidad de la relación en la cohabitación y en el matrimonio, cf. Brown 2004).

En esta misma vía, A. Green (1960, original 1941), en su estudio de un pueblo de inmigrantes polacos de Massachussets en descomposición, encontraba que sus patrones y formas de cortejo y emparejamiento eran distintos de los de la clase media norteamericana, lo que atribuía a formas de personalidad diferentes. Retomando de Durkheim la

idea de *culto de la personalidad* como trasfondo de las formas norteamericanas de pensar el matrimonio, una vez se había roto el sistema rural-familístico previo, él proponía no tanto la existencia de un respeto hacia reglas impersonales, sino el dominio de la idea de autonomía individual: el emparejamiento no era sino un juego de seducción entre dos personas claramente conscientes y libres. Pero, en este pueblo, el modelo había penetrado sólo parcialmente y funcionaba en un contexto plagado de dificultades para el desarrollo personal: un rechazo por parte de una mujer era vivido por los hombres como un rechazo total de la persona, lo que producía graves consecuencias (reacciones violentas, entre otras). Por otra parte, mientras para las mujeres el matrimonio era el único camino posible, ellos distinguían entre las mujeres para casarse y las mujeres para divertirse, por lo que solían mostrarse bastante agresivos sexualmente hacia las mujeres del segundo tipo, pues de su éxito con ellas dependía su estatus. Sin embargo, y quizás como consecuencia, los matrimonios solían ser bastante estables: por un lado, la presión comunal era fuerte; por otro, como no se producían satisfacciones por la vía del culto a la personalidad, éste no funcionaba como elemento disgregador: los insultos y enfrentamientos conyugales no tenían efectos sobre la continuidad de la pareja, pues ni habían idealizado al matrimonio ni se lo experimentaba como una relación intensiva (Green 1960: 614-615).

Dentro de este modelo, incluso las emociones y sentimientos como el amor eran reducidos a su funcionalidad para el mantenimiento de las estructuras sociales por la vía del refuerzo de las normas matrimoniales. Por ejemplo, W. Goode (1959) vincula el tipo de amor permitido y

aceptado por una sociedad al tipo de estructura social que existe (i.e., si se precisa un control sobre propiedades o puestos de poder). Aunque el amor sea un potencial universal –*la más sobresaliente de las emociones, así como el sexo es el más destacado de los impulsos* (Goode 1959: 38)–, se desarrollan patrones socio-estructurales para controlarlo y no puede reducirse a un papel menor en la elección de pareja en las sociedades contemporáneas: el amor es, entre los norteamericanos de mediados del siglo pasado, un prerrequisito para el matrimonio: se lo institucionaliza. Como ya vimos, en algunas sociedades o grupos sociales, donde los vínculos de parentesco ponen en juego la estructura social, sería importante controlar no sólo quienes se casan²⁵, sino también quienes se enamoran, dada la fuerza que se le atribuye a esa forma de atracción entre personas (Goode 1959: 42-44 y 1974; más recientemente, Wilding 2004).

Este modelo que hace énfasis en el peso de la estructura social, sea con sesgos funcionalistas o culturalistas, sigue estando en uso. Un ejemplo es el estudio de S. Derné (1992), para quien la estructura familiar modela las concepciones del yo [*self*]: en algunas sociedades (i.e., las modernas) se fomenta la idea de que el yo y su desarrollo están

ligados a los impulsos más que a los requerimientos institucionales; es decir, que normativamente se establece que no deben cumplirse los roles sociales sino más bien dejarse ir. Sin embargo, eso no sucede igual en otros contextos: en ellos, los individuos no vinculan su yo a instituciones o a impulsos, sino directamente a las presiones sociales (Derné 1992: 260). Es el caso de los miembros de la clase alta del Norte de la India: criados en un ambiente familiar que ejerce fuertes presiones, desarrollan una auto-percepción que gira sobre la idea de estar socialmente presionado. Ello da lugar a que acepten los matrimonios arreglados por sus padres, pero no como un acatamiento de patrones internalizados: lo aceptan no porque ellos creen que es bueno, sino porque evalúan constantemente cómo los demás apreciarán su acción, en una especie de *superego internalizado*. El argumento admitido es que esa es la única forma de controlar los impulsos antisociales que tiene el ser humano (i.e., asumen que el matrimonio por amor termina inevitablemente en un fracaso), angustiándose cuando son obligados a elegir por sí mismos (Derné 1992: 265-269 y 172). En este caso, no hay un *interior* de la persona que deba mantenerse a toda costa, sino que el *exterior*, la presión social, es tomado como necesario y valioso. En términos de estructura social, señala Derné, lo que está por detrás es una intensa y emocionalmente satisfactoria experiencia de la vida familiar: el futuro cónyuge es visto como alguien que interrumpe una feliz vida familiar. Debe añadirse que la residencia con la familia del esposo tras el matrimonio lleva a la mujer a vivir en un ambiente en que no conoce a nadie –pues al marido apenas lo está conociendo–, y

²⁵ Mediante el matrimonio infantil, la determinación de una clase de posibles cónyuges, aislando física o socialmente a los grupos de jóvenes para evitar que se encuentren, estableciendo mecanismos de control de los parientes sobre los jóvenes (de la castidad de las mujeres, por ejemplo), o, en último caso, y cuando el amor es formalmente libre, modulando la elección por medio de los pares o de los familiares (traslados de vecindario, cambio de ambientes, restricción de las relaciones) reduciéndose de esta forma el conjunto de posibles candidatos, lo que daría lugar a matrimonios homogámicos.

donde está sometida a la autoridad de la suegra: vierte entonces todo su afecto en sus hijos, que (de nuevo, en otra generación) desarrollarán vínculos afectivos con la familia de procedencia.

El mercado matrimonial y la teoría del intercambio

El modelo que acabamos de describir fue progresivamente substituido por la llamada teoría del intercambio [*exchange theory*]: la pareja es el resultado de la búsqueda de diferentes tipos de satisfacciones y expectativas por parte de cada uno de los cónyuges²⁶. En este apartado revisaremos dos grandes enfoques que se enmarcan genéricamente en este modelo: la selección personal en la conformación de la pareja y el desarrollo de la compatibilidad en el proceso de constitución de la unión conyugal.

²⁶ Como ya hemos visto, son muchos los estudios que cruzan las características personales (individuales o categoriales –clase, raza, educación...) de los cónyuges para ver cuáles de ellas inciden en la creación de los matrimonios y en su estabilidad; por no remitir a los muchos textos recientes, cabe destacar, entre los antiguos, a Halbwachs (1935), Waller (1937), Burgess y Wallin (1943 y 1944) y Hollingshead (1950). En este apartado nos referimos a las propuestas, más recientes, que cifran el análisis en las elecciones de los individuos, decisiones que pueden estar o no, según el modelo, marcadas por las categorías sociales. Aunque propugnada sobre todo por sociólogos y economistas, cabe recordar que, ya a inicios de los años sesenta, el antropólogo M. Fortes reclamaba la aplicación de la teoría de juegos al estudio del matrimonio (cf. Borneman 1996: 216). Para una revisión de las tres teorías económicas dominantes sobre este tema –como la constitución de una unidad gestionada por el jefe de familia, como el resultado de un proceso de negociación y como el producto de interacciones e interdependencias–, cf. Manser y Brown 1980.

1) La selección personal en la conformación de la pareja

Un ejemplo de esta perspectiva es el muy citado estudio de G. Elder (1969: 520, 527) donde se relaciona la movilidad ascendente de las mujeres de New Haven (Estados Unidos) con factores personales como la belleza o la educación en tanto que valores deseables que entrarían en el intercambio como contrapartida de los bienes aportados por los hombres (como dinero o estatus)²⁷. Por otra parte, en su formato inicial esta interpretación partía del presupuesto de que hombres y mujeres intercambiarían diferentes bienes en el mercado matrimonial (ingresos contra apariencia respectivamente); sin embargo, ello habría cambiado con la incorporación de la mujer al mercado laboral (Bernardi 1999: 459; Bozon 2001: 27): en consecuencia, las características personales tenidas en cuenta serían las relacionadas con la ocupación laboral²⁸.

²⁷ El peso otorgado a la belleza o a la educación varía según las clases, siendo los obreros quienes le hacían más énfasis. Por otra parte, y sin distingo por clases, las mujeres con ascenso social habrían sido las que habrían controlado más su sexualidad y limitado el número de sus noviazgos. Más recientemente, Mulford *et al.* (1998: 169-1572), partiendo de la teoría de juegos, tratan de mostrar el papel ventajoso que puede jugar la atracción física en las interacciones cotidianas y, por tanto, en el mercado matrimonial o en el laboral. En su explicación asumen que, o bien a la belleza se la correlaciona con el comportamiento, como si fuera un indicador o una señal, o bien se prefiere a cierto tipo de personas de acuerdo a valores estéticos (patrones de belleza) o valores morales o físicos (determinadas características como señales de salud física, por ejemplo) adquiridos durante la socialización.

²⁸ Para un resumen, cf. Kalmjin (1998: 398-400) quien muestra que, en Estados Unidos, la homogamia cultural es mayor que la ocupacional y, ambas, superiores a la homogamia de clase de origen: en la elección matrimonial pareciera dominar por tanto el estatus adquirido y no el

Esta perspectiva se ha ido ampliando. Por un lado, introduciéndose elementos cada vez más refinados; así, por ejemplo, según algunos autores la atracción y la satisfacción sexual se relacionan tanto con la elección de la pareja como con la calidad (en términos de satisfacción y compromiso) y la duración de la relación, así como a la tendencia a surgir patrones de homogamia cultural²⁹. A la vida en pareja se la ha establecido como un buen instrumento de predicción de una vida sexual activa, determinando tanto la mayor frecuencia de relaciones sexuales como ciertas prácticas sexuales específicas (cf. Gagnon *et al.* 2001: 27-29). Según M. Bozon (2001: 5-7; 2002: 22 y 35), es sólo desde el siglo XVIII que en Europa el amor deviene no sólo un sentimiento entre los cónyuges, sino el motivo mismo de la elección, y se convierte al sexo en su mejor expresión. Ello convierte a la sexualidad en el motor fundamental de la vida de la pareja, en *el lenguaje de base de la relación*, dentro de una definición de la pareja donde el sexo es puesto en el primer lugar de la escena. En buena medida, incluso, la elección de cónyuge está mediada por esa primera prueba que es el intercambio sexual, lo que supone una fase de experimentación sexual previa o de cohabitación (mientras que antes se buscaba llegar pronto al matrimonio para poder tener relaciones sexuales). Pero también la continuidad de la pareja pasa por el mantenimiento activo de relaciones

sexuales: el impulso sexual no debe desaparecer, ni siquiera con el avance de la edad, apareciendo la satisfacción sexual como condición de la vida de la pareja (Bozon 2002: 35-37 y 44). Por tanto, la transición sexual que antes estaba asociada al matrimonio se ha debilitado como marcador de cambio de estatus: no es extraño, entonces, que los padres admitan que los hijos tengan sexo sin matrimonio, pero que dificulten que se casen y abandonen por ello los estudios o una carrera profesional (Bozon 2002: 52-53)³⁰.

Por su parte, otros autores evalúan el papel del tipo de unión (matrimonio o cohabitación) en la fortaleza de la relación. Por ejemplo, J. Brines y K. Joyner (1999) encuentran que, en Estados Unidos, las parejas casadas son más estables cuando hay mayor especialización en la división del trabajo; al contrario, entre quienes cohabitan, cuando el empleo y las ganancias son similares se reduce el riesgo de ruptura (aunque en este último caso hay un efecto asimétrico: hay más probabilidad de separación cuando la mujer gana más; cf. también Tichenor 1999). Las condiciones de la duración son diferentes en un caso y en el otro: la igualdad es más aglutinadora en el caso de las parejas que cohabitan (Brines y Joyner 1999: 350-351). Las autoras admiten la posibilidad de que ello tenga que ver con los criterios de selección matrimonial y no con *efectos de estado*: es decir, que las características de partida de las personas pueden ser diferentes. De tal forma que casados y cohabitantes tienden miradas distintas sobre la pareja: los primeros son

adscrito; para una versión similar pero dentro de la tradición sociológica francesa, cf. de Singly y Cicchelli 2004: 430.

²⁹ Cf. Sprecher 2002. Una correlación que, según esta autora, es más fuerte en el caso de los hombres que en el de las mujeres; para los hombres, *la calidad de su relación sexual serviría como barómetro de la calidad de la relación en su conjunto* (Sprecher 2002: 195).

³⁰ Para una aproximación histórico-antropológica a la idea de consentimiento en la sexualidad y su vinculación con el matrimonio, cf. Thery 2002; una versión mucho menos elaborada es la de Bauman 2001.

más colectivistas, los segundos destacan el individualismo, la autonomía personal y la equidad en la contribución de cada uno. Ello implica niveles de compromiso diferentes. Desde una perspectiva utilitaria, la cohesión de la pareja aparece como una función de la inversión conjunta en la relación, una función de interdependencia que regula la vida de la pareja, por lo que, por ejemplo, cuando se dejan de tener beneficios se abandona la unión. Este modelo, dicen, funciona bien para los matrimonios, pero no tanto para la cohabitación: así, la tendencia de los cohabitantes a mantener cuentas separadas puede ser vista como una adaptación a condiciones estructurales o transaccionales que lleva a relaciones más igualitarias y estables (Brines y Joyner 1999: 334, 337)

A. Parkman (2004), desde la economía neoclásica, señala que la vida familiar ha pasado de basarse en el incremento del bienestar material al incremento del bienestar psicológico de cada uno sus miembros. En buena medida los regalos juegan ahí un papel clave, pudiéndose observar que las mujeres –a su entender psicológicamente más sensibles– cualifican más sus uniones a partir de estos elementos (lo que las lleva a iniciar los trámites de separación y divorcio en mayor número cuando ellos no están presentes). Lo importante es que esa capacidad de regalar no es fácil de conocer de forma previa al matrimonio, a la unión, por lo que difícilmente juega un papel significativo en la toma de la decisión matrimonial; así como también es difícil de negociar durante el transcurso del matrimonio. Para todo ello se basa en Becker y en otros autores de la Nueva

Economía de la Familia³¹, quienes asumen que las familias tienen un mayor acceso a bienes cuando se produce una especialización entre los miembros de la familia, lo que implica tanto la existencia de cierto altruismo como de alguna fuerza central, por ejemplo la existencia de roles de género socialmente sancionados (Parkman 2004: 484). Sin embargo, con los cambios en el matrimonio y el surgimiento de los *companionate marriages*, la especialización dejaría de funcionar bien (aumento del empleo de las esposas, reducción de la demanda de hijos, introducción de innovaciones tecnológicas, etc.), a lo que contribuirían las leyes de divorcio (que pasa a ser

³¹ Para una versión actualizada y de divulgación de la propuesta de Becker, cf. Becker y Nashat 2000. Desde la sociología hay aproximaciones que siguen esta orientación; por ejemplo, según L. Waite (2003 y 2005):

Los casados pueden especializarse. Dos trabajando juntos pueden producir más y luego intercambiar entre ellos. Tienen la ventaja de las economías de escala. Dos pueden vivir de una forma tan barata como 1.65 personas, de acuerdo a estimativos recientes. Los casados comparten riesgos y están menos inclinados a asumir riesgos con su salud, siendo menos propensos a comportamientos peligrosos. Finalmente, el matrimonio provee a la gente con conexiones sociales, que sabemos que son factores de protección de la salud. Pienso del matrimonio lo mismo que del fumar. La gente hace elecciones pero debe hacerlas sabiendo lo que la investigación dice al respecto, y quienes hacen políticas necesitan tenerlo en cuenta.

Y luego señala que debe hacerse la investigación *al nivel de los individuos, centrándose en los costos y beneficios que supone el matrimonio para los hombres, las mujeres y los hijos implicados. Los beneficios incluyen salud física, bienestar emocional, actividad sexual y satisfacción sexual, bienestar de los hijos (en el corto y el largo plazo), cuidados...* (Waite 2005: 465).

factible sin que necesariamente tenga que haber un culpable de la ruptura matrimonial), y que llevan a un énfasis en la satisfacción psicológica personal, por encima incluso de la material, a la hora de valorar la relación: se espera no sólo que el hombre colabore y se ocupe de ciertas labores, sino también que asuma algunos de los valores asociados a la vida en pareja, como la empatía o la fluidez en la comunicación personal; igualmente, se espera cierta auto-limitación de la carrera profesional por parte de uno de los esposos para poder estar más tiempo en la casa y facilitar la carrera del otro cónyuge. Es decir, se espera amistad, apoyo, colaboración y equidad expresada en acciones concretas (Parkman 2004: 485-487)³².

Un ejemplo reciente de la aplicación de la teoría del intercambio en América Latina es el artículo de B. Ingoldsby *et al.* (2003) sobre la selección de parejas en Guayaquil (Ecuador). Aunque reconocen que el intercambio es difícil de cuantificar en el caso de las relaciones personales, estiman que se lo puede hacer por la vía de las expectativas que tienen los individuos a la hora de tomar sus decisiones (Ingoldsby *et al.* 2003: 173),

³² Desde el inicio de los estudios de parentesco de los pueblos primitivos por la antropología, y por lo menos hasta los años sesenta, las emociones en el ámbito doméstico no eran por lo general tenidas en cuenta (i.e. Needham 1962): se asumía que eran iguales en todas partes o que debían ser estudiadas por la psicología, no por la antropología; ello suponía ciertas connotaciones de género pues hacía que el papel de las mujeres no fuera estudiado excepto en sus relaciones con el exterior del hogar; y, sin embargo, curiosamente el estudio del ámbito doméstico occidental era visto sobre todo como un mundo regido por las emociones y los sentimientos y, por tanto, separado radicalmente de otros ámbitos sociales (como la economía o la política) que estaban movido por intereses instrumentales (cf. Carsten 2004: 11-15).

incorporando de esta forma temas como las expectativas de justicia y de felicidad, así como los patrones culturales vigentes³³. Basándose en M. Young, de quien toman el modelo, encuentran que, entre los adultos entrevistados, si bien la homogamia (de raza, religión y familia) es un valor importante, como también lo es la clase social, se encuentran diferencias importantes por género (ellos las quieren más jóvenes, ellas los quieren mayores, pero sólo si tienen recursos económicos y ciertas características personales), por estatuto familiar (los divorciados o solteros con hijos son menos apetecidos) o por características personales (se evita a los alcohólicos, drogadictos o con condenas penales; o a aquellos con una agitada historia sentimental; cf. Ingoldsby *et al.* 2003: 174-177).

En una línea similar, pero en este caso desde una perspectiva antropológica que hace énfasis en las dimensiones culturales (esquemas compartidos delimitados que permiten adaptarse a ambientes cambiantes donde surgen contradicciones y expectativas divergentes por medio de su puesta en orden), N. Quinn (1996: 396) señala que *los norteamericanos, durante el curso diario de su vida de casados, acceden a una forma común de enfrentar el conflicto entre su compromiso de hacer durar el matrimonio y su creencia en la autosatisfacción, antes que quedar inmovilizados por las contradicciones entre los dos o de permitir que una creencia profundamente arraigada sea socavada por la otra*. Según Quinn (1996:

³³ Por ejemplo, se ha señalado que la preferencia en muchas culturas de los hombres por las mujeres más jóvenes se relaciona con una mejor valoración de su capacidad y potencia de salud y de reproducción; sin embargo, para Ingoldsby *et al.* (2003: 174) se trata del predominio de concepciones sociales particulares.

402), en Estados Unidos este *modelo* (que en realidad se encuentra tan solo en forma fragmentaria) supone una secuencia de circunstancias que se amarran y se apoyan mutuamente:

Los matrimonios idealmente deben ser duraderos, compartidos y beneficiosos mutuamente. Los matrimonios que no son compartidos no serán beneficiosos mutuamente, y los matrimonios que no son mutuamente beneficiosos no durarán. El beneficio es un asunto de autosatisfacción. Los esposos deben ser compatibles en la perspectiva de que su matrimonio sea autosatisfactorio y por lo tanto beneficioso. La autosatisfacción y, especialmente, la compatibilidad que requiere son difíciles de conseguir, pero esta dificultad puede ser superada y, por tanto, la compatibilidad y la autosatisfacción son alcanzables si se esfuerzan. Los matrimonios duraderos en los que los problemas han sido superados con ardor son vistos como exitosos. La consecución de un matrimonio duradero y exitoso es, por supuesto, el punto final de la historia.

De tal forma que el esfuerzo es la clave de todo ese razonamiento y está asociado a la comprensión del matrimonio como un contrato voluntario entre dos individuos (a diferencia, por ejemplo, del matrimonio victoriano donde dominaba la idea de obligación). Eso formaría, a su entender, parte de cierto *guión norteamericano* de la acción humana, aprendido desde la infancia, y que se expresaría también en otros contextos (Quinn, 1996: 403, 410-417).

Todo lo anterior puede vincularse con la expansión de lo que R. Sennett (1980)

ha calificado como el *narcisismo* de la cultura moderna. Él observa que los psicoanalistas han tratado de redefinir la forma en que funciona la mente para tratar de dar cuenta de los llamados *desordenes de carácter*, las nuevas formas en que aparecen los problemas psicológicos, con nuevos síntomas o, mejor aún, con la invisibilidad de los síntomas (ya no se producen grandes exhibiciones de locura, sino pequeños detalles relacionados sobre todo con angustias y desafectos personales). La dinámica social vinculada al narcisismo es la de ver el mundo como una extensión de la persona, de tal forma que, cuando algo o alguien no cuadra en esa extensión, se lo *elimina* y se sale inmediatamente a la busca de nuevas cosas o personas que llenen ese vacío – vacío que nunca se consigue llenar–. Se produce una mistificación de las relaciones, no una liberación respecto de ellas: se busca una relación que permita escapar de la calamidad en que se ha convertido la actividad psíquica. Se persigue entonces en la comunidad una salida viable para la vida individual, una comunidad que aparece como el fin de la represión, pero que es también una *comunidad destructiva*. El erotismo y los afectos se transmutan. Si en el siglo XIX el erotismo era la expresión involuntaria del carácter, lo que obligaba a cuidarse, a formalizar las relaciones y a tener constante angustia al respecto (pues esos estados se leían a partir de detalles mínimos y, dada la intercomunicación entre todos los aspectos de la vida, un error en uno de ellos afectaba a todos los demás –un amorío afectaba al matrimonio–), hoy se valora la intersubjetividad: la sociedad está compuesta de transacciones íntimas donde cada acto individual, íntimo, define quién se es, momentáneamente y de forma

proteica. En consecuencia, cualquier choque es visto como una lucha por la legitimación personal y una diferencia se convierte en una muestra de negación del valor del yo (por eso, y a otra escala, cualquier conflicto social –clase, etnia– se traduce en un problema de identidad que destruye la posibilidad de comunidades mayores más sólidas (Sennett 1980: 71).

Eso mismo sucede en la familia, transformada en esa unidad de identidad colectiva frágil y débil, donde el cemento de su unión ya no tiene duración: la privacidad deviene intimidad, y se pasa de la separación de un ámbito donde refugiarse de la sociedad y de sus problemas –pero donde no desaparecen lo individual ni sus tensiones, ni tampoco los formalismos sociales–, a un ámbito que, si bien mantiene diferencias con las otras instancias sociales, supone sin embargo la apertura total de los sentimientos o, mejor, de las emociones: es allí, en la intimidad, donde ellas se deben expresar (cf. Lasch 1996). Se crea una comunidad de sentimientos, de tal manera que incluso los amigos deben estar metidos en la familia (antes era al revés: con los amigos se escapaba de la familia), tal y como sucedió con las comunas *hippie*, ya que quien tiene relaciones estrechas por fuera es mal visto; domina también una ideología *familística* que obliga a exponer abiertamente los sentimientos (lo contrario, dominar los sentimientos, aparece como ataque a la familia o una traición conyugal). Ello atraviesa la vida de la pareja y las expectativas al respecto son determinantes a la hora de proceder a la elección de compañero conyugal.

Finalmente, y en una profundización de esta tendencia, cada vez más se presta atención a los haces de elementos (a la combinación de factores) y a las discrepancias existentes en cuanto a los

criterios aplicados en cada factor (i.e., diferencias en la estimación de la belleza o el atractivo personal) y en su combinación y correlación [*feed-backs*] entre diferentes grupos o clases sociales (Taylor y Glenn 1976: 485, 490). Factores y combinación de factores cuya valoración cambiaría con las transformaciones históricas más generales: así, la creciente entrada al mercado laboral de las mujeres supondría cambios en los patrones de selección (i.e., mayor valoración de la belleza masculina, de su capacidad y responsabilidad sexual, o de su soporte emocional; cf. Taylor y Glenn 1976: 495 y 497). Por otra parte, el mayor peso de algunas instituciones (i.e., la educación o el mercado de trabajo), que cargan a menudo formas estatuidas de división del trabajo sexual, deberían ser tenidas en cuenta como constreñimientos estructurales estandarizados en los análisis de las dinámicas familiares y de la constitución de parejas. G. Spitze y K. Loscocco (2000), al preguntarse por las percepciones diferenciales que hombres y mujeres tienen del trabajo doméstico, apuntan a la consideración analítica de tres contextos: la composición y dinámica del hogar, el mercado de trabajo asalariado en que vive la familia y, finalmente, el tipo específico del trabajo doméstico. Por otra parte, H. Krüger y R. Levy (2001) muestran cómo las variaciones en la participación en el empleo remunerado durante el curso de la vida de las mujeres está determinado no sólo por los arreglos internos de la familia, sino por las lógicas de funcionamiento de las firmas empleadoras (horarios, salarios, valoración de los capacidades, etc.); estas autoras llegan a señalar incluso que, al comparar los ciclos de vida de diferentes cohortes de mujeres alemanas y su respectiva participación laboral, no se observan mayores cambios en la práctica,

aún cuando discursivamente las cohortes más recientes aboguen por una mayor igualdad entre los géneros en términos de participación laboral (cf. también Bittman *et al.* 2003). Por otra parte, desde esta perspectiva que anuda factores en el análisis, se estaría prestando también atención a las configuraciones específicas en que esos grupos se encontrarían en un determinado momento³⁴.

2) El desarrollo de la compatibilidad en el proceso de constitución de la unión conyugal

Otra tendencia dentro de la teoría del intercambio, en principio crítica de la anterior (en términos de que la distribución desigual de la información y la variación en las preferencias de los hombres acerca al matrimonio más bien al regateo que a la economía de mercado), enfatiza la idea de que el hecho de compartir ciertos recursos es lo que lleva a hombres y mujeres a desarrollar cierta intimidad que termina en una unión. En el caso de este modelo de compatibilidad [*matching model*], a la selección marital se la entiende *como un proceso en el que comparten recursos culturales para crear*

*un universo común de discurso o arena de interacción y en el que juega un papel importante, entre otras cosas, el capital cultural –en términos de similitud– acumulado por los cónyuges*³⁵. Para D. Bertaux y C. Delcroix (2000: 74-76), la unión produce la mezcla de capitales (acumulados y heredados) y de recursos subjetivos, los cuales sólo posteriormente se pueden transformar (al aparecer los hijos) en una familia nuclear, una unidad *antropométrica* –es decir productora de seres vivos.

Esta interpretación es aplicada también a la forma en que es experimentada la vida en pareja³⁶. Por ejemplo, J. Van Laningham *et al.* (2001) hallan evidencias que cuestionan la aceptada existencia en Estados Unidos de una curva en forma de U en la felicidad conyugal de las parejas con el transcurrir del tiempo (alta satisfacción al inicio de la vida en pareja y al final, con una etapa intermedia de baja felicidad). Ello se ha asociado a tres posibles explicaciones: a) cambios en la estructura familiar y en los roles (p. e., con la aparición de los hijos descienden el

³⁴ Así, ciertas instituciones –como el ejército en Estados Unidos– tendrían determinadas características (mayor integración, conservadurismo, tasas absolutas de ocupación laboral), que moderarían los patrones generales de segregación matrimonial por razas en Estados Unidos (lo que obliga a evitar interpretaciones en términos de patrones normativos o culturales nacionales; cf. Lundquist, 2004). Según D. Harris y H. Ono (2005), en EE.UU. los mercados matrimoniales son más bien locales (por ejemplo, cada urbe tiene diferentes composiciones raciales) por lo que, al hacerse los cálculos nacionales, los porcentajes de matrimonios interraciales tienden a ser mayores que aquellos que se describen cuando se asume un único mercado matrimonial nacional; se trata principalmente, por tanto, de constreñimientos de orden espacial.

³⁵ Cf. DiMaggio y Mohr (1985: 1233-34), quienes sin embargo no descartan que pueda haber características personales susceptibles de intercambio (DiMaggio y Mohr 1985: 1250-54). Por otra parte, DiMaggio (1997: 277) insiste en que detrás de cada individuo hay lógicas de acción diferentes, lo que entre marido y mujer puede fácilmente traducirse, por poner un ejemplo, en conflictos derivados de diferentes valoraciones del trabajo doméstico (lógica mercantil vs. lógica del hogar). Para una discusión de la influencia de los medios de comunicación en la difusión de esta lógica, en especial por parte de las novelas románticas en Estados Unidos, cf. Darbyshire 2002. En psicología a este modelo se lo llama *aprendizaje social*, cf. Cramer 2004.

³⁶ Cf. la propuesta de Berger y Kellner (1964) sobre la construcción de un mundo propio dentro del matrimonio y su papel en la reproducción de la sociedad mayor.

confort y aumenta el trabajo; con la incursión de la esposa durante ciertas etapas en el mercado laboral se agudizan los conflictos por el trabajo doméstico); b) procesos psico-sociales o biológicos individuales en los primeros años de matrimonio, resultado de las interacciones entre esposos (cambios de actitudes, valores y preferencias de los individuos a lo largo de la vida, pérdida de interés...) que se asocian a dentro de la teoría del intercambio con las características que cada *partenaire* trae al matrimonio y que supone que la insatisfacción se va morigerando con el transcurrir del tiempo, pero sin aumento de la felicidad; c) efecto de los cambios de periodo y de cohorte, de tal manera que las generaciones más jóvenes tienden a sentirse insatisfechos de manera más rápida, pues en ellos se siente la necesidad de experimentar sobre todo satisfacciones de tipo individual que chocan con la vida de pareja. Sin embargo, su estudio muestra que esa curva no se da y que más bien se trata de una curva descendente que se estabiliza con el transcurrir del tiempo (más o menos a los 20 años de unión): ninguna de las variables económicas incide en la satisfacción marital, aunque sí parece incidir la presencia de hijos, aunque no durante todo el ciclo (pues aun cuando estos abandonan el hogar persiste la baja de felicidad). De tal manera que parece confirmarse la segunda explicación: el desencanto con la relación y el tipo de intercambio que acompaña la vida matrimonial³⁷.

³⁷ En un texto anterior, Rogers y Amato (2000) encontraban cambios sensibles en las relaciones de género al comparar los datos de dos cohortes de matrimonios de Estados Unidos (casados entre 1964-1980 y entre 1981-1997 respectivamente): en la segunda cohorte se reportan mayores ingresos por parte de las esposas, más empleo de las esposas

aún con hijos en edad pre-escolar, actitudes de género menos tradicionales, mayor participación de los hombres en las labores domésticas y mayor influencia de las opiniones de la mujer en la vida familiar. Todo ello suponía mayores discordias en la vida marital, asociables a la presencia de mayores conflictos en el trabajo familiar: múltiples frentes para la mujer, que tiene menos tiempo para la vida familiar y produce un aumento de la insatisfacción. Por otra parte, factores decisivos de la satisfacción matrimonial como son la división del trabajo y las preferencias de rol están relacionados con las percepciones de la justicia, que suelen ser diferentes para hombres y mujeres: J. R. Wilkie, M. M. Ferree y K. S. Ratcliff (1998) investigaron hogares en que los dos esposos trabajan —la mayor parte de los hogares en EE.UU—, compararon las expectativas de ambos esposos (y no por separado como usualmente se ha hecho) y tuvieron en cuenta el valor asignado en la práctica a los roles de género, la distribución de poder (no en tanto capacidad de tomar decisiones como de plantear los problemas al esposo, es decir de conducir el matrimonio de manera más igualitaria) y, finalmente, la percepción de empatía, o comprensión, y de justicia vivida por cada individuo. Su primer hallazgo es que las mujeres trabajan más horas pues tienen doble jornada (pues acumulan trabajo fuera y dentro de la casa): en general, sólo un poco más de la mitad de las esposas considera feliz la división del trabajo doméstico, frente a casi el 90% de los hombres (en el caso del trabajo remunerado, algo más del 80% de los hombres no se siente contento, y las mujeres se sienten contentas en casi el 90% de los casos). En cuanto a la división del trabajo, las preferencias personales de los maridos tienen más impacto a la hora de determinar la división del trabajo. En cuanto a la empatía y la equidad, disminuye el rechazo cuando se recibe crédito por parte del cónyuge respecto del trabajo realizado; pero lo curioso es que tanto unos como otras atribuyen menos valor al trabajo del otro, pero ellas se resienten más por el no reconocimiento de las labores domésticas realizadas. En cuanto a la satisfacción marital, la percepción de empatía es para ellas el elemento más significativo, junto a la participación en las decisiones del hogar. Todo ello obliga a matizar cualquier idea preconcebida acerca de que la entrada de la mujer en el mercado de trabajo implique mayores conflictos. Para un estudio sobre sectores pobres bolivianos, cf. Orgill

Quizás quien más ha trabajado en esta línea es Kaufmann (2003), al recuperar las dimensiones emocionales y psicológicas que atraviesan la conformación progresiva de esta complementariedad, en especial de la forma en que se hoy prolonga en el tiempo la constitución de la pareja (primeros encuentros, ensayos de convivencia y residencia común, habituaciones imperceptibles a las virtudes y defectos de la otra persona...) y el progresivo conocimiento mutuo y distribución de papeles en la pareja (cf. Kaufmann 2002; 2003: 14 y ss.)³⁸. Él habla de un proceso de *integración conyugal* que sería hoy más lento: antes la pareja apenas se conocía personal e íntimamente antes del matrimonio o de la unión, lo que obligaba a un ajuste acelerado no siempre fácil de sobrellevar (Kaufmann 2002b: 195)³⁹. Por detrás está el supuesto, que remite a G. Simmel, de la existencia de *dos vidas*, ya que *sólo una parte del individuo es socializada en la pareja, mientras que la otra parte vive su propia vida*. Los extremos de integración de la pareja pueden llevar al individuo desde la homogeneización e igualdad con el compañero hasta la acentuación de las especificidades personales. No necesariamente existe siempre una percepción negativa de la existencia de diferencias entre ellos; especialmente al

principio ella es valorada positivamente. El repliegue en lo personal suele ser aceptado como una forma de fortalecimiento del individuo y, de la relación, siempre que se acompañe de un esfuerzo en ese sentido. De tal manera que la respectiva posición en la pareja se va definiendo progresivamente, de forma silenciosa y sin planificación: más que una negociación razonada, es la progresión de una relación de fuerzas (Kaufmann 2002b: 197-203). Pero, por otro lado, el avance de la vida en común va estar asociada cada vez más al paso de formas más improvisadas de convivencia a formas más rígidas: por ejemplo, en la distribución de las tareas y la necesidad de igualdad en ello. A menudo la pareja no recuerda ese proceso de ajuste mutuo: la ignorancia del proceso forma parte de las reglas tácitas de la relación. Se da partir de una tensión entre la *economía de la entrega*, esquema ideal de las relaciones conyugales, que espera un contra-regalo, y *su evaluación en un nivel intermedio de la conciencia y confrontado con los límites que son determinados por la defensa de los intereses individuales*, que no es sino el *cálculo de la deuda*. Dosificación, arte de lo concreto, que da su tono a la pareja, pero que debe ser ignorado o permanecer sin formular *a riesgo de desnaturalizar la economía de la entrega* (Kaufmann 2002b: 204-211)⁴⁰.

Por presentar un estudio que rebate las interpretaciones de las decisiones que toman las parejas como una decisión racional y razonada, J. Adams (2003)

y Heaton 2005; para el caso de familias de científicos, cf. Hanson *et al.* 2004.

³⁸ Para estas propuestas aplicadas a Cali, en un contexto de exclusión racial y de clase, cf. Urrea *et al.* 2004.

³⁹ En un bello libro, Kaufmann (2003b) recupera las experiencias de la primera amanecida juntos como un punto de referencia en la constitución de la pareja. La forma en que la pareja va cambiando de estatus es un elemento a resguardar a la hora de entender todo el proceso de adaptación mutua: Elisabeth (2000) muestra cómo impacta el paso de ser pareja de hecho a casarse formalmente.

⁴⁰ El proceso inverso, la *defección secreta*, el abandono progresivo de la relación, se produce de manera similar: de forma casi imperceptible, secreta y sin explicitar, distanciándose un poco del cónyuge, sin cambiar las apariencias... (Kaufmann 2002b: 220-222; sobre la economía familiar interna, cf. Katz 1997; Nelson 1994).

estudia parejas constituidas por individuos procedentes de diferentes países que viven en una ciudad de Estados Unidos y prueba que hay cosas que no pueden olvidarse: a) que las emociones influyen en los comportamientos (p. e., no sentirse a gusto en un lugar –por la lengua, las costumbres–, el miedo –a no estar donde se pertenece, al surgimiento de problemas, a la falta de oportunidades–, la frustración y la fatiga –pues adaptarse exige esfuerzo–, la soledad y el aislamiento social, la carencia de expectativas), todo lo cual depende a menudo de la *definición de la situación* y de los sentidos que se atribuyen a los lugares; y, b) que las decisiones no se toman de una vez para siempre (se pueden revisar, a veces resultando en conflictos y juegos de fuerza por volver a tratar el tema o por evitar que se lo trate –lo cual depende de las diferencias de poder, de la disposición diferencial de recursos, etc.–) o se toman poco a poco, tras muchos intentos y elaboraciones, influidas por las presiones de otras personas (amigos, familia –padres, hijos–, asociaciones, la comunidad de origen y sus expectativas con los migrantes...). Es decir, esas decisiones a menudo no implican el tener más o menos información: a veces ni se la busca porque la decisión ya ha sido tomada de otra forma.

En ese sentido, cada uno de los miembros de la pareja aporta un determinado capital *personal* (Bertaux y Delcroix 2000: 80-83) que remite a características (personalidad, fuerza física...) difícilmente evaluables y cuantificables en términos objetivos pero que serían claves a la hora de facilitar o imposibilitar las interacciones que darían lugar al establecimiento de una unión, así como serían susceptibles de evaluaciones muy desiguales dependiendo de los

individuos. Se estaría con este modelo más cerca de aquellos intercambios basados en la *philia*, de esos intercambios cada vez más escasos que, según Aristóteles, eran los que se daban entre familiares y amigos y que no estaban exclusivamente basados en estrategias de maximización de los beneficios (cf. Bourdieu y Eagleton 2003: 301; también Boltanski 2000; Cichelli-Pugeault y Cichelli 1999)⁴¹. Una extraña combinación que quizás recoja de manera certera la siguiente cita:

Los mecanismos por los cuales se conocen y forman pareja en la actualidad los hombres y las mujeres son un compromiso entre: a) un intento de maximizar las probabilidades de cada cual de encontrar pareja a un nivel al menos equivalente al propio y en consonancia con las expectativas de los roles de sexo, y b) la creencia en el amor conyugal, que requiere un sentimiento de autonomía personal y una afirmación de que se actúa de modo desinteresado. A través de la segmentación del mercado en los encuentros y características personales –la expresión interiorizada de riqueza cultural y social, la conducta típica de cada grupo social–, los individuos pueden dar rienda suelta a las decisiones dictadas por amor sin alterar la contribución de la familia a la reproducción de la estructura social de una generación a la siguiente (de Singly y Cichelli 2004: 430).

⁴¹ Por detrás de ello está la idea de que, tras la unión, hay más una pareja que dos individuos (cf. Segalen 2003: 95).

Abriendo los modelos

En el estudio de la constitución de parejas conyugales debemos por tanto tratar de alejarnos de modelos basados en el estudio de los estatus y roles estables asociados a cada miembro de la pareja y su progresiva transformación y articulación, o de la descripción de las reglas o las normas que rigen los emparejamientos conyugales. Tampoco tiene mayor objeto describir el estado de un hipotético *mercado matrimonial* o mostrar, en un tiempo y espacio determinados, las opciones diferenciales que tienen los individuos de acuerdo a su ubicación dentro de las diferentes categorías sociales (es decir, dentro de los *pequeños mercados matrimoniales*), de obtener algún tipo de beneficio o alianza privilegiada⁴².

Más bien debiéramos aproximarnos a la forma en que algunos pocos individuos han ido constituyendo uniones sucesivas y, con ellas, forjando expectativas y moldeando percepciones, a menudo cambiantes, acerca de la que debe ser su vida en pareja. Esperanzas que, resultado de las interacciones e interlocuciones vividas, deben combinar la ilusión, la anticipación y la posibilidad de una nueva vida futura⁴³. Lo cual no quiere decir que la conyugalidad no esté atravesada por relaciones de estatus y de rol (estructura

morfológica) o por normas sociales (bases normativas); es decir, que no se configure, con sus particularidades dentro de una determinada sociedad, como una institución social⁴⁴; sino más bien que ello no es suficiente como explicación de las dinámicas el ajuste del individuo a esas estructuras o normas sociales (Wrong 1961)⁴⁵, y que estas dinámicas no pueden reducirse a un único factor o dimensión (clase, raza, étnica, educación...; cf. Kalmijn 1998: 415-417)⁴⁶.

Un ejemplo recurrente de estos ajustes es el de la distribución de poder entre los miembros de la pareja. Como muestra V. Tichenor (1999), pareciera que, en el caso de los matrimonios en que la esposa gana más o tiene un estatus laboral que el marido, las relaciones de poder deberían modificarse; sin embargo, todo parece indicar que no es así: la lógica se trastoca, lo que muestra que el balance de la

⁴² Acerca del carácter metafórico de la idea de *mercado* cuando se lo aplica a campos distintos al económico, usado a menudo metafóricamente para el matrimonio (i.e. por Bourdieu), cf. Boyer 2003 y Caillé 2005.

⁴³ Esperanzas que en buena medida permiten construir también la relación de pareja al atenuar las angustias propias de los deseos y de las expectativas que sobre dicha relación se tejen, pero que también es indicativa de un determinado tipo de concepción moral (Caprzanzo 2003; Carsten 2004: 56).

⁴⁴ Béteille 1992; Borneman 1996: 228; Peletz 1995: 347-348; para el caso del género como institución, cf. Martin 2004: 1262-1263. Por otra parte, incluso el tener una determinada *ideología de género*, sea liberal o conservadora, pareciera no afectar la percepción y los sentidos asignados a los roles: la forma en que se aprecia el desempeño de la pareja está mediada por *ajustes situacionales* y por un proceso continuo de socialización que tiende a llevar a estimaciones de género homogeneizadas (cf. Kroska 2002).

⁴⁵ Lo que no quiere decir que se deba aceptar sin más una teoría social centrada en la elección racional, útil sobre todo a la hora de modelar pero incitadora de explicaciones simplificadas – limitadas por tanto – del comportamiento humano (cf. Kaufmann 2003: 16-19; 2003b: 16; Lindberg 1996; MacMullen 2004).

⁴⁶ Las propuestas de articulación entre elementos y niveles diferentes son más antiguas de lo que algunos de estos autores reconocen: un buen ejemplo es el texto de E. Litwak (1960, original 1956) sobre las causas de los divorcios y separaciones en Estados Unidos y el impacto de la legislación.

relación de poder entre ellos está más relacionado con el género que con otros factores. Se usan recursos discursivos y justificaciones ideológicas que refuerzan los roles y la desigual división de las labores domésticas (los hombres no hacen eso, no está bien visto, ellos sólo ayudan...). A lo que contribuyen las mujeres contribuyen: pueden tener más recursos pero no los ponen en juego, o bien los esconden para no hacer sentir mal al marido. En buena medida la satisfacción matrimonial está casi siempre más relacionada con el cumplimiento de los roles asignados que con mejoras en los ingresos familiares. De tal forma que en la práctica las cargas se distribuyen de forma poco equitativa, siendo mayores para las mujeres: no se reduce su carga y el máximo que se amplía el trabajo de los esposos va de un tercio a la mitad del trabajo doméstico (Tichenor 1999: 642-643)⁴⁷. En cuanto a la percepción, los

esposos no muestran valorar el trabajo de las mujeres. Tampoco parecen darles mayor participación en la toma de decisiones: i.e., por lo general ellos mantienen el poder de veto y controlan ciertas compras en las que son *especialistas* o expertos (carro, vivienda, electrodomésticos, etc.), por lo que se mantiene la asimetría⁴⁸. Todo ello lleva a las parejas a redefinir ciertas nociones: i.e., el rol de proveedor puede ser desestimado como intrascendente, el dinero no estimarse importante o la función de reproducción verse ampliada para incluir la provisión de afecto y

⁴⁷ A. Veltman (2004) retoma a Simone de Beauvoir a la hora de considerar las implicaciones de la desigual división de las tareas domésticas y señala que hay unas expectativas normativas que se observan incluso en los matrimonios más igualitarios: el tipo de trabajos domésticos más rutinarios, tediosos, menos creativos, asociados a las tareas de la casa destinadas a mantener la vida familiar, recaen sobre las mujeres, incluso en aquellos casos en que ellas trabajan y están empleadas por fuera de la casa. Pese a los cambios de los últimos cincuenta años (mayor participación de la mujer en el mercado laboral...), el trabajo doméstico de ellos es proporcionalmente inferior y aparece como *ayuda*, dedicándose sobre todo a tareas que se pueden hacer cuando se está de humor o pueden ser retrasadas (lavar el carro, reparaciones en la casa...). Aunque es posible que haya disminuido el trabajo doméstico de las mujeres (con variaciones por clase), sigue comportando sin embargo jornadas de trabajo más largas para ellas (una especie de *segundo turno*). Ello se vincula a lo que de Beauvoir llamaba trabajo *inmanente*, opuesto al *trascendente* –aquel que produce algo duradero, que permiten la auto-

expresión individual, que transforma el mundo o que contribuye a la mejora de la humanidad–, ofreciendo así una razón de ser digna al individuo, una justificación vital. Para la evaluación de los cambios en la satisfacción personal respecto del trabajo doméstico correlacionados con los cambios de la posición de la mujer en el mercado laboral, cf. Rogers y Amato 2000. Más allá de un texto como el de M. Weber (2003, original 1912), siguen siendo útiles H. Hartmann (1981) y J. Acker (1988).

⁴⁸ Ello puede implicar insatisfacción de la mujer con la calidad de la relación, aunque depende de las circunstancias en que se consolidó la unión: posición superior de la mujer al inicio de la pareja, movilidad en ascenso de la mujer o, finalmente, movilidad descendente del marido. Esta última es la situación más difícil de manejar, pues no es algo elegido por el marido y pone en entredicho su rol masculino. Sin embargo, las mujeres también suelen desear una relación de pareja más convencional (hasta 1/3 de las entrevistadas por Tichenor), de tal manera que se disimulan o minimizan las diferencias, a veces manteniendo cuentas separadas, de tal forma que la mujer puede controlar ciertos gastos, tanto personales como comunes, sin poner en cuestión al marido y sus escasos aportes, como si ambos contribuyeran igual al mantenimiento del hogar. En ocasiones incluso, las esposas admiten vivir con un nivel de vida propio del marido, más bajo que el que ellas podrían ofrecer al hogar. Algunos de estos puntos los trabaja, para Colombia, Pineda (2003).

cariño, así ellos se muestren en pocas ocasiones (Tichenor 1999: 648).

Se debe pasar así, por lo menos para el caso de las sociedades contemporáneas, de una teoría del control y la determinación del matrimonio por parte de la familia (o de determinadas instancias sociales como el linaje, el clan o la casta) en tanto que evento clave que ha de marcar el futuro de la tenencia, reproducción y transmisión de las propiedades o de la posición social—, a una concepción de la unión como evento bajo el control de los dos cónyuges⁴⁹; una *decisión* (no necesariamente racional o planificada) *individual* que supone, sin embargo, tener posiblemente en cuenta otros criterios y factores de todas formas relativamente independientes de la voluntad de los individuos —como, por ejemplo, la *estructura de oportunidad*, que establece la existencia o no, en un determinado momento, de un posible cónyuge con determinadas características o de las posibilidades de encontrarse con él (van Leeuwen y Maas 2002: 103) o las *ideologías de género* vigentes (Diefenbach 2002)⁵⁰.

⁴⁹ Aunque hay que tener en cuenta que estas transformaciones no tienen una sola dirección ni están determinada de antemano: Suecia es un ejemplo de retroceso de la heterogamia, lo que contradice una teoría simple de modernización en términos de mayor predominio del amor romántico (cf. van Leeuwen y Maas 2002). Estos autores observan que lo que aumenta es la posibilidad de control sobre las decisiones de los hijos por parte de los padres, asociado a la existencia de cada vez más familias completas. Interpretaciones como las de U. Beck (2002) y E. Beck-Gersheim (2003) sobre la *democratización de la familia* deben ser tomadas con precaución; cf. Goody 2001: 162-163; Quintín 2004.

⁵⁰ Por cierto, W. Goodenough (2002: 431) ha expuesto una evolución similar dentro de la antropología: se ha pasado de modelos centrados en la búsqueda de funciones y de patrones a una más atenta a la *agencia* de los individuos en tanto

Ahora bien, a veces se confunde el hecho de que la decisión esté en manos de los posibles cónyuges con la idea de que se trata de una elección libre. Aún en ese caso existen criterios de selección, como por ejemplo las coincidencias de clase y de condición social, espacios sociales que marcan la distribución desigual de posibilidades de interacción entre individuos y, por tanto, la factibilidad de la unión (Bourdieu 1993) de tal forma que se puede hablar de la existencia en las sociedades capitalistas de cierta endogamia de clase (Goody 2001, 33-37). A otro nivel, pero en este mismo sentido de presencia de la sociedad en lo que aparece como un movimiento de dos personas, se puede fácilmente recordar la forma en que en las sociedades modernas las bodas y ceremonias asociadas al matrimonio suelen ir más allá de lo que fuera originalmente presupuestado por los novios: es muy común la expresión de desconcierto y la sensación de descontrol que las demandas venidas de diferentes fuentes (familia, amigos, consejeros, revistas especializadas) introducen en las parejas durante los meses de ardua

seres humanos que buscan colmar sus expectativas e intereses dentro de una estructura social determinada social y culturalmente, recuperándose así las perspectivas pioneras contenidas en los trabajos de B. Malinowski. Cabe recordar que el tópico del matrimonio sigue siendo usado recurrentemente para discutir qué tanto las decisiones más personales están mediadas por la sociedad (para el ejemplo de un reciente manual de introducción a la sociología, cf. Bruce 2004: 74-75). Sin embargo, se mantienen también trabajos de investigación que apuntan al estudio de cómo por detrás de las uniones conyugales y de los intercambios de regalos y bienes (así sean de uso personal, como las joyas) persisten, antes que lógicas y objetivos individuales, estrategias de grupos corporados (para la Italia renacentista, cf. Bestor 1999; para el mundo islámico, Rapoport 2000).

preparación de la boda (cf. Currie 1993). Y es que, por íntima y privada que pueda pensarse esa relación, siempre están

Bibliografía

- Acker, Joan (1988) "Class, gender, and the relations of distribution", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 13 (3): 473-497.
- Adams, Jacqueline (2003) "'This is not where I belong!' The emotional, ongoing, and collective aspects of couples' decision making about where to live", *Journal of Comparative Family Studies* 35 (3): 459-484.
- Adler, Laure (1987) *Secretos de alcoba. Historia de la pareja de 1830 a 1930*, Juan Granica Ediciones, Barcelona [1ª ed. francés, 1983; trad. O. Molina].
- Bauman, Zygmunt (2001) "Sobre los usos postmodernos del sexo", en *La sociedad individualizada*, Cátedra, Madrid [1ª ed. Inglés, 1999], pp. 247-265.
- Beck, Ulrich (2002) "Democratización de la familia", en U. Beck (comp.) *Hijos de la libertad*, FCE, México [1ª ed. alemán, 1997; trad. M. Rojas], pp. 172-193.
- Beck-Gersheim, Elisabeth (2003) *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Paidós, Barcelona [2ª ed. alemana revisada, 2000; trad. P. Madrigal].
- Becker, Gary S. (1973) "A theory of marriage: Part I", *The Journal of Political Economy* 81 (4): 813-846.
- Becker, G. S. (1974) "A theory of marriage: Part II", *The Journal of Political Economy* 82 (2): S11-S26.
- Becker, G. S. (1981) *Tratado sobre la familia*, Alianza Editorial, Madrid [1ª ed. inglés, 1981; trad. T. Peralta].
- Becker, G. S. y Nashat Becker, G. (2000) *La economía cotidiana*, Planeta, México [versión actualizada de la 1ª ed. inglés, 1997; trad. C. Ball].
- Bell, Duran (1997) "Defining marriage and legitimacy", *Current Anthropology* 38 (2): 237-253.
- Bensa, Alban (2003) "Le singulier et le pluriel", en P. Encrevé y R.-M. Lagrave (dirs.) *Travailler avec Bourdieu*, Flammarion, Paris, pp. 143-152.
- Berger, Peter y Kellner, Hansfried (1964) "Marriage and the construction of reality. An exercise in the microsociology of knowledge", *Diogenes* 46: 1-24.
- Bernardi, Fabrizio (1999) "Opportunity and marriage. The impact of individual resources and marriage market structure on first marriage timing and partner choice in the Netherlands", *European Sociological Review* 15 (4): 458-461.
- Bertaux, Daniel y Delcroix, Catherine (2000) "Case histories of families and social processes. Enriching sociology", en P. Chamberlayne, J. Bornat y T. Wengraf (eds.) *The turn to biographical methods in social science. Comparative issues and examples*, Routledge, London and New York, pp. 71-89.
- Bestor, Jane F. (1999) "Marriage transactions in Renaissance Italy and Mauss's essay on the gift", *Past and Present* 164: 6-46.
- Béteille, André (1992) "Caste and family in representations of Indian society", *Anthropology Today* 8 (1): 13-18.
- Bittman, Michael; England, Paula; Folbre, Nancy; Sayer, Liana; y Matheson, George (2003) "When does gender trump money? Bargaining and time in household work", *American Journal of Sociology* 109 (1): 186-214.
- Boltanski, Luc (2000) *El Amor y la Justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*, Amorrortu, Buenos

- Aires [1ª ed. francés, 1990; trad. I. M. Pousadela]
- Borneman, John (1996) "Until death do us part: marriage/death in anthropological discourse", *American Ethnologist* 23 (2): 215-235.
- Bourdieu, Pierre (1993) "Espacio social y poder simbólico", en *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona [1ª ed. inglés, 1986], pp. 125-142.
- Bourdieu, P. (2002) *Le bal des célibataires. Crise de la société paysanne en Béarn*, Éditions du Seuil, Paris.
- Bourdieu, P. y Eagleton, Terry (2003) "Doxa y vida cotidiana: una entrevista", en S. Žižek (comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión*, FCE, México, pp. 295-308 [1ª ed. inglés, 1994; trad. P. Preve]
- Boyer, Robert (2003) "L'art du judoka", en P. Encrevé y R.-M. Lagrave (dirs.) *Travailler avec Bourdieu*, Flammarion, Paris, pp. 267-278.
- Bozon, Michel (2001) "Sexuality, gender, and the couple: a sociohistorical perspective", *Annual Review of Sex Research* 12: 1-32.
- Bozon, M. (2002) *Sociologie de la sexualité*, Nathan, Paris.
- Brines, Julie y Joyner, Kara (1999) "The ties that bind: principles of cohesion in cohabitation and marriage", *American Sociological Review* 64 (3): 333-355.
- Brown, Susan L. (2004) "Moving from cohabitation to marriage: effects on relationship quality", *Social Science Research* 33: 1-19.
- Bruce, Steve (2004) *Una brevísima introducción a la sociología*, Océano, México [1ª ed. inglés, 1999; trad. M. Andrade].
- Burgess, Ernest W. y Wallin, Paul (1943) "Homogamy in social characteristics", *The American Journal of Sociology* 49 (2): 109-124.
- Burgess, E. W. y Wallin, P. (1944) "Predicting adjustment in marriage from adjustment in engagement", *The American Journal of Sociology* 49 (4): 324-330.
- Busby, Cecilia (1997) "Of marriage and marriageability: gender and Dravidian kinship", *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 3 (1): 21-42.
- Caillé, Alain (2005) *Don, intérêt et désintéressement. Bourdieu, Mauss, Platon et quelques autres*, La Découverte/MAUSS, Paris [1ª ed. 1994; nueva edición aumentada].
- Capranzano, Vincent (2003) "Reflections on hope as a category of social and psychological analysis", *Cultural Anthropology* 18 (1): 3-32.
- Carsten, Janet (2004) *After kinship*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Castro Martin, Teresa (2002) "Consensual unions in Latin America: persistence of a dual nuptiality system", *Journal of Comparative Family Studies* 33 (1): 35-55.
- Cicchelli-Pugeault, Catherine y Cicchelli, Vincenzo (1999) *Las teorías sociológicas de la familia*, Nueva Visión, Buenos Aires [1ª ed. francés, 1998, trad. H. Pons].
- Collins, Randall (1981) "On the microfoundations of macrosociology", *The American Journal of Sociology*, 86 (5): 984-1014.
- Collins, R. (2000) "Situational stratification: a micro-macro theory of inequality", *Sociological Theory*, 18 (1): 17-43.
- Contreras, Jesús (1991) "Los grupos domésticos: estrategias de producción y reproducción", en VV. AA. *Antropología de los pueblos de España*, Taurus, Madrid.
- Cramer, Duncan (2004) "Emotional support, conflict, depression, and relationship satisfaction in a romantic partner", *The Journal of Psychology* 138 (6): 532-542.
- Currie, Dawn H. (1993) "'Here comes the bride': the making of a 'modern traditional' wedding in Western culture", *Journal of*

- Comparative Family Studies* 24 (3) 403-422.
- Dandurand, Renée B. (1994) "Divorce et nouvelle parentalité", en F. Dumont, S. Langlois y Y. Martin (eds.) *Traité des problèmes sociaux*, IQRC, Québec, pp. 519-544.
[http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Classiques_des_sciences_sociales/index.html; consulta 6-2004].
- Darbyshire, Peter (2002) "The politics of love: Harlequin romances and the Christian Right", *Journal of Popular Culture* 35 (4): 75-87.
- Davis, Kingsley (1941) "Intermarriage in caste societies", en *American Anthropologist* 43 (1): 376-395.
- De Singly, François y Cicchelli, Vincenzo (2004) "Familias contemporáneas: reproducción social y realización personal", en D. I. Kertzer y M. Barbagli (comps.) *Historia de la familia europea. Vol III. La vida familiar en el siglo XX*, Paidós, Barcelona [1ª ed. inglés 2003; trad. M. Pino], pp. 417-463.
- Derné, Steve (1992) "Beyond institutional and impulsive conceptions of self: family structure and the socially anchored real self", *Ethos* 20 (3): 259-288.
- Diefenbach, Heike (2002) "Gender ideologies, relative resources, and the division of housework in intimate relationships: a test of Hyman Rodman's theory of resources in cultural context", *International Journal of Comparative Sociology* 43 (1): 45-64.
- DiMaggio, Paul y Mohr, John (1985) "Cultural capital, educational attainment, and marital selection", *The American Journal of Sociology* 90 (6): 1231-1261.
- DiMaggio, P. (1997) "Culture and cognition", *Annual Review of Sociology* 23: 263-287.
- D'Onofrio, Salvatore (2002) "Le «front chaud» de la parenté. Recherches et enseignements en Italie", en *Gradhiva* 32 [Enseigner la parenté]: 85-95.
- Elder Jr., Glen H. (1969) "Appearance and education in marriage mobility", *American Sociological Review* 34 (4): 519-533.
- Elizabeth, Vivienne (2000) "Cohabitation, marriage, and the unruly consequences of difference", *Gender and Society* 14 (1): 87-110.
- Fausto, Carlos y Neiburg, Federico (2002) "An interview with Adam Kuper", en *Current Anthropology* 43 (2): 305-312.
- Flórez, Carmen Elisa (2000) *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Banco de la República/ Tercer Mundo, Bogotá.
- Fournier, Martine (2002) "Histoire de la famille en Europe", en J.-F. Dortier (coord.) *Familles. Permanences et métamorphoses*, Ed. Sciences Humaines, Paris, pp. 41-44.
- Fox, Robin (1968/1973) "Marriage, mobility, and modern literature", *Encounter with anthropology*, Harcourt Brace Jovanovich, New York, pp. 121-137.
- Gagnon, John H.; Giami, Alain; Michaels, Stuart; de Colomby, Patrick (2001) "A comparative study of the couple in the social organization of sexuality in France and the United States", *The Journal of Sex Research* 38 (1): 24-34.
- Gamboa, Jorge Augusto (2003) *El precio de un marido. El significado de la dote matrimonial en el Nuevo Reino de Granada. Pamplona (1570-1650)*, ICAHN, Bogotá.
- Germov, John (2004) "On the everyday life of a significant sociologist. The life-world of Stephen Crook", *Journal of Sociology* 40 (3): 205-211.
- Goode, William J. (1959) "The theoretical importance of love", *American Sociological Review* 24 (1): 38-47.
- Goode, W. J. (1974) "Comment: The economics of nonmonetary variables", *The*

- Journal of Political Economy* 82 (2): s27-s33.
- Goodenough, Ward H. (2002) "Anthropology in the 20th Century and beyond", *American Anthropologist* 104 (2): 423-440.
- Goody, Jack (1971) "Class and marriage in Africa and Eurasia", *The American Journal of Sociology* 76 (4): 585-603.
- Goody, J. (1986) *La evolución de la familia y el matrimonio en Europa*, Herder, Barcelona [1ª ed. inglés, 1983; trad. Diorki].
- Goody, J. (2001) *La familia europea. Ensayo histórico-antropológico*, Crítica, Barcelona [1ª ed. ingles, 2000; trad. A. Desmonts].
- Green, Arnold W. (1960) "The 'Cult of Personality' and Sexual Relations", en Norman W. Bell and Ezra F. Vogel (eds.) *A Modern Introduction to the Family*, The Free Press, Glencoe, Illinois, pp. 608-615 [1ª ed. 1941].
- Halbwachs, Maurice (1935) *La nuptialité en France pendant et depuis la guerre*, Annales sociologiques, série E, fascicule 1, Paris [http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Classiques_des_sciences_sociales/index.html; consulta 12-2003].
- Hanson, Sandra L.; Fuchs, Stefan; Aisenbrey, Silke y Kravets, Natalya (2004) "Attitudes toward gender, work, and family among female and male scientists in Germany and the United States", *Journal of Women and Minorities in Science and Engineering* 10 (2): 99-129.
- Hartmann, Heidi I. (1981) "The family as the locus of gender, class, and political struggle: the example of housework", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 6 (3): 366-394.
- Harris David R. y Ono, Hiromi (2005) "How many interracial marriages would there be if all groups were of equal size in all places? A new look at national estimates of interracial marriage", *Social Science Research* 34: 236-251.
- Heath, Melanie y Stacey, Judith (2002) "Review essay: Transatlantic family travail", *American Journal of Sociology* 108 (3): 658-668.
- Hollingshead, August B. (1950) "Cultural factors in the selection of marriage mates", *American Journal of Sociology* 15 (5): 619-627.
- Hollingshead, A. B. (1951) "Age relationships and marriage", *American Sociological Review* 16 (4): 492-499.
- Hollingshead, A. B. (1952) "Marital status and wedding behavior", *Marriage and Family Living* 14 (4): 308-311.
- Hughes, Everett C. (1945) "Dilemmas and contradictions of status", *The American Journal of Sociology* 50 (5): 353-359.
- Hunter-Holmes, Pam (2004) "The impact of identity on marital social support: testing identity theory", *Conference Papers*, American Sociological Association, Annual Meeting, San Francisco, pp. 18.
- Ingoldsby, Bron; Schvaneveldt, Paul y Uribe, Claudia (2003) "Perceptions of acceptable mate attributes in Ecuador", *Journal of Comparative Family Studies* 34 (2): 171-185.
- Jamard, Jean-Luc (2002) "Ciel de traîne ou butte-témoin. Les (in)fortunes de la parenté dans l'Alma mater française", en *Gradhiva* n° 32 [Enseigner la parenté]: 107-112.
- Kalmijn, Matthijs (1998) "Intermarriage and homogamy: causes, patterns, trends", *Annual Review of Sociology* 24: 395-421.
- Kalmijn, M. y Flap, Henk (2001) "Assortative meeting and mating: unintended consequences of organized settings for partner choices", *Social Forces* 79 (4): 1289-1312.
- Kaufmann, Jean-Claude (2002) "Les routines conjugales", en J.-F. Dortier (coord.) *Familles. Permanences et*

- métamorphoses*, Éditions Sciences Humaines, Paris, pp. 253-258 [1ª ed. 1991].
- Kaufmann, J.-C. (2002b) "La ropa sucia", en U. Beck (comp.) *Hijos de la libertad*, FCE, México, pp. 194-227 [1ª ed. alemán, 1997; trad. M. Rojas].
- Kaufmann, J.-C. (2003) *Sociologie du couple*, Presses Universitaires de France, Paris [1ª ed. 1993; 2ª edición revisada].
- Kaufmann, J.-C. (2003b) *La mañana siguiente. Cómo nace una historia de amor*, Gedisa, Barcelona [1ª ed. francés, 2002; trad. A. Jolis].
- Katz, Elizabeth (1997) "The intra-household economics of voice and exit", *Feminist Economics* 3 (3): 25-46.
- Komarovsky, Mirra y Waller, Willard (1945) "Studies of the family", *The American Journal of Sociology* 50 (6): 443-451.
- Kroska, Amy (2002) "Does gender ideology matter? Examining the relationship between gender ideology and Self- and Partner-meanings", *Social Psychology Quarterly* 65 (3): 248-265.
- Krüger, Helga y Levy, René (2001) "Linking life courses, work, and the family: theorizing a not so visible nexus between women and men", *Canadian Journal of Sociology* 26 (2): 145-166.
- Kuznesof, Elizabeth A. (1989) "The history of the family in Latin America: a critique of recent work", *Latin American Research Review* 24 (2): 168-186.
- Kuznesof, E. A. (2005) "The house, the street, global society: Latin American families and childhood in the Twenty-First Century", *Journal of Social History* 38 (4): 859-872.
- Lallement, Michel (1992) "L'amour et la sociologie", *Sciences Humaines* 20: 49-51.
- Lasch, Christopher (1996) *Refugio en un mundo despiadado. Reflexión sobre la familia contemporánea*, Gedisa, Barcelona [1ª ed. inglés, 1979; trad. M. Mizraji].
- Laumann, E. O. y Guttman, Louis (1966) "The relative associational contiguity of occupations in an urban setting", *American Sociological Review* 31 (2): 169-178.
- Leach, Edmund (2000a) "Cronus and Cronos", en S. Hugh-Jones and J. Laidlaw (eds.) *The Essential E. Leach. Vol. 1*, Yale University Press, New Haven and London [1ª ed. 1953/1961], pp. 174-181.
- Lévi-Strauss, Claude (1983) *Las estructuras elementales del parentesco*, Paidós, México [1ª ed. 1949; trad. M. T. Carrasco].
- Lévi-Strauss, C. (1988) "Prólogo", en A. Burguière, C. Klapisch-Zuber, M. Segalen, F. Zonabend (dirs.) *Historia de la familia*, Alianza Editorial, Madrid [1ª ed. francés, 1986; trad. G. Gil], pp. 11-15.
- Lindenberg, Siegwart (1996) "Choice-centered versus subject-centered theories in the social sciences: the influences of simplification on explananda", *European Sociological Review* 12 (2): 147-157.
- Litwak, Eugene (1960) "Divorce Law as Social Control", en Norman W. Bell and Ezra F. Vogel (eds.) *A Modern Introduction to the Family*, The Free Press, Glencoe Illinois [1ª ed. 1956], pp. 208-217.
- Lundquist, Jennifer H. (2004) "When race makes no difference: marriage and the military", *Social Forces* 83 (2): 731-757.
- MacMullen, Ramsay (2004) "Historians take note: motivation=emotion", *Diogenes* 51 (3): 19-25.
- Manser, Marilyn y Brown, Murray (1980) "Marriage and household decision-making: A bargaining analysis", *International Economic Review* 21 (1): 31-44.
- Martin, Patricia Y. (2004) "Gender as a social institution", *Social Forces* 82 (4): 1249-1273.
- McCaa, Robert (2000) "Familias y género en México. Crítica metodológica y desafío investigativo para el fin del milenio", en V. M. Uribe Urán y L. J. Ortiz Mesa (eds.) *Naciones, gentes y territorios. Ensayos de*

- historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe*, Universidad de Antioquia, Medellín, pp. 103-138.
- Mulford, Matthew; John Orbell, Catherine Shatto y Jean Stockard (1998) "Physical attractiveness, opportunity, and success in everyday exchange", *The American Journal of Sociology* 103 (6): 1565-1592.
- Needham, Rodney (1962) *Structure and Sentiment. A Test Case in Social Anthropology*, University of Chicago Press, Chicago.
- Nelson, Julie A. (1994) "I, Thou, and Them: capabilities, altruism, and norms in the economics of marriage", *The American Economic Review* 84 (2): 126-131.
- Orgill, Julie y Heaton, Tim B. (2005) "Women's status and marital satisfaction in Bolivia", *Journal of Comparative Family Studies* 36 (1): 23-40.
- Park, Robert E. (1914) "Racial assimilation in secondary groups with particular reference to the Negro", *The American Journal of Sociology* 19 (5): 606-623.
- Parkman, Allen M. (2004) "The importance of gifts in marriage", *Economic Inquiry* 42 (3): 483-495.
- Parsons, Talcott (1970) "La estructura social de la familia", en R. Nanda (editora) *La familia*, Península, Barcelona [trad. castellana de J. Solé-Tura], pp. 31-65.
- Peletz, Michael G. (1995) "Kinship studies in Late Twentieth-Century Anthropology", en *Annual Review of Anthropology* 24: 343-372.
- Pérez Calle, Francisco *et al.* (1999) *Riesgos sociales y oportunidades de las familias colombianas. Bases para el análisis*, manuscrito, DNP-Misión Social, Bogotá, pp. 93.
- Pineda Duque, Javier (2003) *Masculinidades, género y desarrollo. Sociedad civil, machismo y microempresa en Colombia*, Ediciones Uniandes, Bogotá.
- Potter, Garry (2000) "For Bourdieu, against Alexander: reality and reduction", *Journal of the Theory of Social Behaviour* 30 (2): 229-246.
- Potter, G. (2003) "Sui generis micro social structures: The heuristic example of poker", *Canadian Journal of Sociology* 28 (2): 171-202.
- Prandy, Kenneth y Lambert, Paul (2003) "Marriage, social distance and the social space: an alternative derivation and validation of the Cambridge Scale", *Sociology* 37 (3): 397-411.
- Naomi Quinn (1996) "Culture and contradiction: the case of Americans reasoning about marriage", *Ethos* 24 (3): 391-425.
- Quintín Q., Pedro (2004) "Qué le espera a la familia, según E. Beck-Gernsheim", *Sociedad y Economía* 5: 157-162.
- Rapoport, Yossef (2000) "Matrimonial gifts in Early Islamic Egypt", *Islamic Law and Society* 7 (1): 1-36.
- Rodríguez, Pablo (2004) "La familia en Colombia", en P. Rodríguez (coord.) *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Universidad Externado de Colombia/Convenio Andrés Bello, Bogotá, pp. 247-288.
- Rogers, Everett M. y Havens, Eugene A. (1960) "Prestige rating and mate selection on a college campus", *Marriage and Family Living* 22 (1): 55-59.
- Rogers, Stacy J. y Amato, Paul R. (2000) "How changes in gender relations affected marital quality?", *Social Forces* 79 (2): 731-753.
- Schulman, Sam (1967) "Family life in a Colombian 'Turgurio'", *Sociological Analysis* 28 (4): 184-195.
- Scott, John F. (1976) "Sororities and the Husband Game", en J. E. Nash y J. P. Spradley (eds.) *Sociology. A Descriptive Approach*, Rand McNally College

- Publishing Company, Chicago, pp. 301-310 [1ª ed. 1965].
- Segalen, Martine (2002) "Après la tempête. Enseignement et pédagogie de la parenté aux États-Unis", en *Gradhiva* n° 32 [Enseigner la parenté]: 77-84.
- Segalen, M. (2003) *Éloge du mariage*, Découvertes Gallimard, Paris.
- Sennett, Richard (1980) *Narcisismo y cultura moderna*, Kairós, Barcelona, 1980 [1ª ed. inglés, 1977 y 1980; trad. J. Fibla].
- Sennett, R. (2000) "Playing away", *New Statesman* 129 (4 december): 40-42.
- Spitze, Glenna y Loscocco, Karyn A. (2000) "The labor of Sisyphus? Women's and men's reactions to housework", en *Social Science Quarterly* 81 (4): 1087-1100.
- Sprecher, Susan (2002) "Sexual satisfaction in premarital relationships: associations with satisfaction, love, commitment, and stability", *The Journal of Sex Research* 39 (3): 190-196.
- Taylor, Patricia Ann y Glenn, Norval (1976) "The utility of education and attractiveness for female's status attainment through marriage", *American Sociological Review* 41 (3): 484-498.
- Théry, Irène (2002) "Les trois révolutions du consentement. Pour une approche socio-anthropologique de la sexualité", en *Les soins obligés ou l'utopie de la triple entente*, Actas del XXXIIIe Congrès français de criminologie, Université Lille II, Dalloz, Paris, pp. 29-51.
- Tichenor, Veronica J. (1999) "Status and income as gendered resources: the case of marital power", *Journal of Marriage and the Family* 61 (3): 638-650.
- Urrea, Fernando; Herrera, Hernán Darío y Reyes, José Ignacio (2004) "Afecto y elección de pareja en jóvenes de sectores populares de Cali", Ponencia presentada en el seminario "Raça, Sexualidade e Saúde: Perspectivas Regionais", Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos/IMS/UERJ; Instituto Oswaldo Cruz/FIOCRUZ; Centro de Estudos Afro-Brasileiros/UCAM; 3, 4 y 5 de novembro de 2004, Rio de Janeiro.
- Veltman, Andrea (2004) "The Sisyphean torture of housework: Simone de Beauvoir and inequitable divisions of domestic work in marriage", *Hypatia* 19 (3): 121-143.
- Van Laningham, Jody; Johnson, David R. y Amato, Paul (2001) "Marital happiness, marital duration, and the U-shaped curve: evidence from a five-wave panel study", *Social Forces* 78 (4): 1313-1341.
- Van Leeuwen, Marco H.D. y Maas, Ineke (2002) "Partner choice and homogamy in the Nineteenth Century: was there a sexual revolution in Europe?", *Journal of Social History* 36 (1): 101-123.
- Vaz da Silva, Francisco (2002) "Claude Lévi-Strauss en énigme", *Gradhiva* 32 [Enseigner la parenté]: 1-11.
- Waite, Linda J. (2003) "The family as a social organization: key ideas for the Twenty-first Century", *Contemporary Sociology* 29 (3): 463-469.
- Waite, L. J. (2005) "Marriage, family, and health", conferencia, *Ninth Australian Institute of Family Studies Conference*, Melbourne.
- Waller, Willard (1937) "The rating and dating complex", *American Sociological Review* 2 (5): 727-734.
- Weber, Marianne (2003) "Authority and autonomy in marriage", en C. Bermingham, "Translation with introduction and commentary of Marianne Weber's *Authority and autonomy in marriage*", *Sociological Theory* 21 (2): 85-102 [1ª ed. en alemán, 1912].
- Wilding, Raelene (2004) "Romantic love and 'getting married'. Narratives of the wedding in and out of cinema texts", *Journal of Sociology* 39 (4): 373-389.
- Wilkie, Jane R.; Ferree, Myra M. y Ratcliff, Kathryn S. (1998) "Gender and fairness:

- marital satisfaction in two-earner couples”, *Journal of Marriage and the family* 60 (3): 577-594.
- Wilkinson, Helen (2002) “Hijos de la libertad. ¿Surge una nueva ética de la responsabilidad individual y social”, en U. Beck (comp.) *Hijos de la libertad*, FCE, México, pp. 81-118 [1ª ed. alemán, 1997; trad. Mariana Rojas Bermúdez].
- Wrong, Dennis H. (1961) “The oversocialized conception of man in modern sociology”, *American Sociological Review* 26 (2): 183-193.
- Yanagisako, Sylvia y Collier, Jane F. (1996) “Comments on ‘Until death do us part’”, *American Ethnologist* 23 (2): 235-236.
- Zonabend, Françoise (1988) “De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia”, en A. Burguière *et al.* (eds.) *Historia de la familia 1. Mundos lejanos, mundos antiguos*, Alianza Editorial, Madrid, 1988 [1ª ed. francés, 1986; trad. G. Gil], pp. 17-79.
- Zonabend, F. (2002) “La mise en manuels. Les outils pédagogiques de la parenté”, *Gradhiva* 32 [Enseigner la parenté]:113-117.